



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD SANTO TOMAS**  
**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**



**EL TUTOR Y SUS CARACTERÍSTICAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA  
TÉCNICA No.76 “VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS”.  
ANÁLISIS DEL ESPACIO CURRICULAR DE TUTORÍA**

TESIS

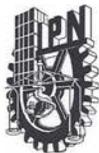
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN GESTIÓN Y  
DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA:

SANDRA JIMÉNEZ PLATA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ELIA OLEA DESERTI

Agosto 2013.



SIP-14

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

*ACTA DE REVISIÓN DE TESIS*

En la Ciudad de México, D. F. siendo las 12:30 horas del día 04 del mes de JULIO del 2013 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de la Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de LA ESCA para examinar la tesis titulada:

**"EL TUTOR Y SUS CARACTERÍSTICAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 76 "VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS." Análisis del Espacio Curricular de Tutoría**

Presentada por el alumno:

**JIMÉNEZ****PLATA****SANDRA**

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

B	1	1	0	9	8	9
---	---	---	---	---	---	---

aspirante de: **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN**

Después de intercambiar opiniones, los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Director(a) de tesis

DRA. ELIA OLEA DESERTI

DR. ISAÍAS ALVAREZ GARCÍA

DRA. MARÍA DEL CARMEN  
TREJO CÁZARES

DR. JOSÉ LUIS FLORES  
GALVIZ

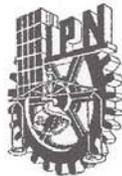
M. EN C. CARLOS UGALDE LEÓN

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES

DRA. MARÍA TRINIDAD SERECEDO

MERCADO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

*CARTA CESIÓN DE DERECHOS*

En la Ciudad de México, D.F. el día 02 del mes de agosto del año 2013, la que suscribe **Sandra Jiménez Plata** alumna del Programa de Maestría en Administración en Gestión y Desarrollo de la Educación, con número de registro B110989, adscrita a la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás, manifiesta que es la autora intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección de la Dra. Elia Olea Deserti y cede los derechos del trabajo titulado *El tutor y sus características en la Escuela Secundaria Técnica No. 76 "Valentín Gómez Farías". Análisis del Espacio Curricular de Tutoría*, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso de la autora y/o directora del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a las siguientes direcciones [s\\_jp\\_20@hotmail.com](mailto:s_jp_20@hotmail.com). Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

Sandra Jiménez Plata

Nombre y firma del alumno(a)

## **Agradecimientos**

Hoy culmina un proyecto que surgió de momento, y del cual me siento muy orgullosa de haberlo realizado, me llevó grandes conocimientos que se de antemano servirán para mi desempeño profesional y personal, ya que cada uno de los docentes que participaron en mi formación aportaron en gran medida para que esto sea así.

Lo anterior hubiera sido más difícil de no haber contado con el apoyo de mi familia: mis hijos, esposo, padres, hermanos y suegros. A todos por su tiempo y apoyo, mi más sincero agradecimiento.

A la doctora Elia por sus grandes aportaciones, paciencia y amistad para poder concluir este trabajo, además de aquellos amigos que conocí en esta aventura.

Aunque este trabajo está dedicado en especial a mi hermano Alejandro, donde quiera que estés te extraño y te quiero mucho.

A todos ustedes.

¡Muchas gracias!

## **Resumen**

En la actualidad, en el ámbito de la educación se buscan nuevas estrategias para mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos, a sabiendas que en este proceso intervienen factores personales, familiares y sociales que dificultan que esto sea así. Por tanto, la Secretaría de Educación Pública después de una serie de ajustes y Reformas Educativas, en el 2006 presenta el Espacio Curricular de Orientación y Tutoría, que para 2011, cambia su nombre a Espacio Curricular de Tutoría.

Ante la llegada de este espacio, el docente es quien se encargó de trabajarlo con los alumnos. Sin embargo, en sus inicios, no se contó con el apoyo suficiente para desarrollarlo de manera adecuada, y en los años subsecuentes siguió la misma situación. Así se tuvo la inquietud por investigar qué tanto sabían los docentes que han sido asignados como tutores sobre su nueva función. El estudio se llevó a cabo con los profesores de la Escuela Secundaria Técnica No.76 “Valentín Gómez Farías” Turno matutino.

Se realizó una investigación exploratoria, cuyo objetivo fue analizar los aspectos correspondientes a la formación profesional y características personales del tutor, así como, la normativa y los elementos propios de la escuela que inciden en el desarrollo del Espacio Curricular de Tutoría, para que a partir de ello, se tomen decisiones que optimicen la acción tutorial, en beneficio de los estudiantes.

Se elaboró un cuestionario tipo Likert, integrado por una primera parte que averigua los datos personales y 20 reactivos relacionados a las actividades que se desarrollan en el ECT, el conocimiento que tienen sobre él mismo y sus funciones.

Se aplicó a una población de N = 15 tutores del turno matutino. Como resultado del análisis, se llegaron a las conclusiones de que los docentes necesitan involucrarse más en obtener información sobre la forma apropiada en que deben desarrollarse las funciones tutoriales. Con relación a la escuela, ésta hace poco énfasis en los beneficios que se tiene con el ECT.

## **Abstract**

These days, within education's field it is being looked for brand new strategies to improve students' learning quality, though it is known this process is intertwined with personal, familiar and social features that makes it difficult. Thus, **Secretaría de Educación Pública**, after a series of educative innovations and adjustments in 2006 presents *Espacio Curricular de Orientación y Tutoría*, which, for 2011, changes its name to "Espacio Curricular de Tutoría (ECT)".

With the arrival of this program, the teacher is who was in charge of working it hand to hand with students. Nevertheless, in its early days, it was not counted with enough support to develop it appropriately and within the following years the same situation stuck. Therefore, there raised an interest to investigate how much knowledge the teachers assigned as tutors had about their new roles. The study case was developed with teachers from No 6 Technical Secondary School "Valentín Gómez Farías", morning schedule.

It was developed an exploratory research which main purpose was to analyze the corresponding aspects to professional formation and personal traits, the normative and proper elements from school which have to do with ECT so from that moment on decisions that may improve the tutorial actions taken could be made in students' direct benefit.

A Likert-type questionnaire was made, made up on one hand by a part that looks for personal data and 20 reactivos linked to activities developed at ECT, the knowledge they have about itself and its functions.

This test was applied to a fifteen-tutor sample from morning schedule. As a result from the analysis, conclusions were drawn on the fact that teachers need to get more and more involved on obtaining more information about the most suitable way in which the tutorial functions must be executed. As for the school, this makes little emphases on the benefits that ECT offers.

## ÍNDICE

### Resumen

### Abstract

<b>Introducción .....</b>	<b>11</b>
<b>CAPITULO I SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....</b>	<b>14</b>
1.1 Problematización .....	15
1.2 Objetivos .....	21
1.3 Preguntas de investigación.....	22
1.4 Justificación .....	23
1.5 La Escuela Secundaria Técnica No.76 “Valentín Gómez Farías” .....	26
<b>CAPÍTULO II LA ESCUELA SECUNDARIA EN MÉXICO Y EL ESPACIO CURRICULAR DE TUTORÍA .....</b>	<b>28</b>
2.1 Historia de la escuela secundaria en México.....	29
2.2. La creación de las Escuelas Secundarias Técnicas.....	36
2.3. La escuela secundaria hoy.....	38
2.4.- Surgimiento del Espacio Curricular de Tutoría.....	42
2.4.1 La Reforma a la Escuela Secundaria (RES) y el Espacio Curricular de Orientación y Tutoría en Secundaria .....	42
2.4.2 La Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB) y el Espacio Curricular de Tutoría.....	47
2.5 La tutoría y sus definiciones .....	53
2.6 El tutor de la escuela secundaria.....	56
2.6.1 El tutor y las competencias .....	59
2.7 La acción tutorial.....	64
2.9 El humanismo y constructivismo, como parte del fundamento teórico del Espacio Curricular de Tutoría .....	71
<b>CAPÍTULO III METODOLOGÍA .....</b>	<b>73</b>
3.1 Generalidades .....	74
3.2 Tipo de investigación.....	75

3.3 Supuesto y variables .....	76
3.4 Población .....	77
3.5 Instrumento .....	78
3.6 Pilotaje y aplicación .....	79
<b>CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS.....</b>	<b>80</b>
4.1 Análisis del instrumento .....	81
<b>Conclusiones .....</b>	<b>110</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>114</b>
<b>Sugerencias para estudios futuros .....</b>	<b>115</b>
<b>Referencias bibliohemerográficas y archivos electrónicos.....</b>	<b>116</b>
<b>Listado de siglas.....</b>	<b>119</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>121</b>
Anexo 1.- Acuerdo Número 384.....	122
Anexo 2. Entrevista a la coordinadora de actividades académicas de la Escuela Secundaria Técnica No. 76 “Valentín Gómez Farías”.....	124
Anexo 3. Acuerdo 97.....	125
Anexo 4. Instrumento aplicado a tutores.....	128
<b>Glosario de términos .....</b>	<b>129</b>
<b>Índice de tablas .....</b>	<b>138</b>
<b>Índice de figuras .....</b>	<b>139</b>
<b>Índice de gráficas.....</b>	<b>140</b>

## **Introducción**

Los cambios actuales en el mundo han venido a modificar varios aspectos de la vida del ser humano. En materia educativa, la gran mayoría de los países ha tenido que reconstruir el paradigma manejado durante las últimas décadas. En México dentro del Sistema Educativo Nacional básicamente se han dado los cambios en especial en el nivel de Educación Básica, precisamente por ser la base de la educación y de la cual parten los niveles subsecuentes.

La Educación Básica, se encuentra conformada por el preescolar, primaria y secundaria y en el 2000 se planteó la necesidad de reformar dicho nivel. Se comenzaron los trabajos y sería el preescolar en recibir los primeros cambios en el 2004, le siguió la secundaria en 2006 y posteriormente las primarias en 2009.

Asimismo, se debe mencionar que nivel medio superior y el superior, aunque no corresponden a la educación básica, también han sufrido modificaciones para dar continuidad con lo que se maneja a nivel básico.

En la investigación que se realizó para esta tesis, se analizaron parte de estos cambios que surgen en lo que es la secundaria y que se conocen como Reforma a la Educación Secundaria (RES), la cual básicamente gira en torno a la nueva forma de concebir el aprendizaje de los alumnos, que en este caso, es el modelo basado en competencias.

Respecto a la Tutoría, se establece un Espacio Curricular de una hora a la semana que no se evalúa como el resto de las asignaturas, pero que tiene una misión muy importante al ser la parte más cercana a los alumnos, precisamente

para apoyarlos y ayudarlos en su tránsito por la educación secundaria. Se pretende que los estudiantes puedan terminar su educación en este nivel y vayan construyendo un futuro a través de la creación de su proyecto de vida.

La asignación de los tutores, recae en un profesor quien desempeña sus funciones con los alumnos. Se le asigna un grupo al cual le imparte clases, y entre las acciones a desarrollar, está la de buscar estrategias adecuadas para abordar las inquietudes de los tutorados y las necesidades que vayan manifestando.

Así que a través de esta investigación se han analizado las tareas que realizan los tutores en este Espacio. Se considera importante identificar y posteriormente indagar lo que sucede, ya que su origen es apoyar la formación de los estudiantes, que en el caso de estos, son de nivel secundaria.

Por lo que en este trabajo se inicia planteando el problema que generó el motivo de la investigación, los objetivos que se pretenden alcanzar y el porqué de la importancia de analizar qué está pasando al interior del salón de clases con respecto al desarrollo del Espacio Curricular de Tutoría.

En el segundo capítulo, que corresponde al marco teórico, se abordan los temas que permiten entender el contexto sobre el cual se trabaja este Espacio y en este caso se inicia conociendo los orígenes de la escuela secundaria en el país y, principalmente la secundaria técnica, que es donde se llevó a cabo este trabajo, asimismo cuáles son las condiciones actuales de este nivel educativo en el país.

Además de las reformas surgidas en el país para la educación secundaria, que en este caso vienen siendo la Reforma a la Escuela Secundaria (RES) y la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB).

A través de la RES se hace oficial el surgimiento del Espacio Curricular de Tutoría, y en la RIEB se incluyen las modificaciones realizadas después de la puesta en marcha de este programa.

Aquí es donde también se hace un análisis más a fondo sobre lo que es la Tutoría, a la luz de diversos autores, además del papel que juega el tutor en este Espacio para la aplicación del Plan Tutorial que contiene las estrategias para trabajar con los alumnos.

En el capítulo tres se aborda el método que se utilizó para llevar a cabo esta investigación. Se incluye la descripción del instrumento para la obtención de la información, los docentes a quien se aplicará, así como el supuesto, además de las variables.

Finalmente en el capítulo cuatro se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación del cuestionario. Por último en un apartado se incluyen las conclusiones de este trabajo, también se hacen recomendaciones y sugerencias para estudios futuros.

# **CAPÍTULO I**

## **SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

## 1.1 Problemática

La tutoría se ha orientado a distintos niveles educativos, aunque en el caso de la que se ejerce en la escuela secundaria se visualiza como "...una estrategia institucional de acompañamiento a los jóvenes mientras transitan la escolaridad secundaria..."(Viel, 2009 ,p. 35) A través de ella se pretende formarlos y ayudarlos de manera individual y grupal en los ámbitos personal, escolar y profesional, esta función en la actualidad se vincula con la educación básica en México, ya que a partir del 2006, se inicia un período trascendental en materia educativa, en este año se puso en marcha a nivel secundaria, la modificación conocida como Reforma a la Escuela Secundaria (RES) y en uno de sus principios expresa que se busca "...el mejoramiento de la calidad del trabajo y las condiciones de la escuela secundaria para asegurar la permanencia y los logros en el aprendizaje de los adolescentes."(SEP, 2006a, p. 46).

De hecho a partir del ciclo escolar 2006-2007 las escuelas secundarias de México comenzaron a aplicar los cambios en el plan de estudios, iniciando con el primer año, tomando como base el Acuerdo Sectorial 384<sup>1</sup>, de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Dicha reforma en el plan y programas de estudio modificó la distribución de las asignaturas, así como su carga horaria. Como una de las novedades se estableció un espacio curricular denominado Orientación y Tutoría, que como tal no había existido anteriormente, de manera formal. Por tanto *La orientación y la tutoría en la secundaria, Lineamientos para la formación y la atención de los*

---

<sup>1</sup> Ver anexo 1.

*adolescentes*, busca dar un acompañamiento, gestión y orientación grupal del estudiantado coordinada por un maestro quien contribuirá al desarrollo socio-afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, a la vez que favorece su formación integral y la elaboración de un proyecto de vida.

Ahora bien la concepción de la Tutoría "...como un espacio para el acompañamiento y la gestión de un grupo escolar coordinado por un docente..." (SEP, 2011, p. 21), lleva a identificar a una de las figuras centrales en este espacio, que es el tutor, quien como se mencionó es un profesor de la escuela que debe forzosamente impartir alguna asignatura al grupo, esto le facilitará el ir junto al estudiante y conocerlo mejor.

Entre las funciones de un tutor se puede mencionar, aquella en la que es un intermediario entre el grupo, los profesores y el personal que tengan que ver con ellos. Un docente tutor debe desarrollar los conocimientos y las habilidades que reflejen el interés por sus alumnos tales como, respeto, iniciativa, compromiso, objetividad, flexibilidad, confianza, empatía, mediación, escucha asertiva, entre otros aspectos.

También se hace énfasis en que debe propiciar el aprendizaje significativo, donde se relacionen los contenidos del aprendizaje con la vida de los alumnos y sus intereses personales; se promuevan discusiones que lleven a la reflexión y a poner en juego los aprendizajes adquiridos en las diversas asignaturas que cursan (transversalidad).

Cabe mencionar que anterior a la creación de este espacio curricular, por un lado existía la figura del asesor de grupo, el cual no tenía un tiempo específico para

tratar asuntos relacionados con su grupo asesorado. Por otro lado, el único lugar que podía conocer las realidades de los alumnos era el departamento de Servicios Educativos Complementarios, el cual en ocasiones tenía personal insuficiente para atender a la totalidad de estudiantes que hay en las escuelas. En algunos momentos, solo tenían en cuenta a los casos especiales o a un número determinado de grupos, además de existir poco apoyo por parte de los maestros de otras asignaturas, quienes muchas de las veces no se involucraban con las diversas problemáticas de sus educandos.

Actualmente contar curricularmente con las tutorías propicia que al estar programando toca al maestro tutor planear y organizar respondiendo a cuatro ámbitos de intervención, que son fundamentales en el tránsito del alumno por la escuela secundaria, y que se refiere a la inserción de los estudiantes a la dinámica de la escuela, dar un seguimiento al proceso académico de los estudiantes, propiciar la convivencia en el aula y la escuela y dar orientación académica y para la vida.

En el ciclo escolar 2011-2012, surge la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB) que culminó con los cambios que se llevaron a cabo en los niveles que conforman la educación básica. En el caso de Orientación y Tutoría los ámbitos de intervención que se mencionaron anteriormente siguen igual. Por otro lado, el nombre por otro lado sí se modifica, ya que ahora solo es *Espacio Curricular de Tutoría*, la cual busca "...aportar una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente orientada al desarrollo de competencias y centrada en los aprendizajes de los y las estudiantes" (SEP, 2011, p. 55), también se han llevado

a cabo algunos ajustes en los lineamientos con el objeto de orientar el esfuerzo de los tutores y los diferentes personajes que se encuentran inmersos dentro de la institución educativa. Asimismo, en los nuevos *Lineamientos para la formación y atención a los adolescentes (SEP 2011)*, se sugiere el trabajo colegiado y colaborativo que lleven a crear comunidades de aprendizaje en donde participen los alumnos, docentes, directivos, familia y todo el personal escolar en general, siendo el tutor su principal promotor y responsable.

Se tiene registro que en las secundarias técnicas en el Distrito Federal se impartió un curso en Septiembre del 2006, el cual fue programado para los orientadores principalmente. A partir de ahí, los maestros debieron haber reproducido dicho curso; lo que no fue así por la carga de trabajo y la variedad de horarios, que impidieron que los docentes pudieran recibir dicha información, esto comentado por la coordinadora de actividades académicas de la secundaria donde se realizó este trabajo.

Por comentarios vertidos en diferentes reuniones de trabajo que se han llevado a cabo en la Escuela Secundaria Técnica No. 76 "Valentín Gómez Farías", turno matutino, respecto a la preparación recibida para la realización de la tutoría, los maestros mencionan, que no han asistido a curso alguno que les orientara sobre las funciones que desarrollarían en este nuevo papel. De igual manera desconocían los lineamientos sobre esta actividad y que lo único que se les había entregado o prestado eran algunos libros de tutoría.

Cabe mencionar que se detectó que estos maestros cuentan con preparaciones profesionales diversas, lo que es un rasgo característico de estas instituciones. De

acuerdo a una entrevista realizada a la coordinadora de servicios educativos<sup>2</sup> de este centro escolar, la asignación de la tutoría a los profesores es por la empatía que se percibe tener con los alumnos, además de ser responsables, disponer de tiempo para tal actividad, asimismo contar con la disponibilidad para comunicarse con los padres de familia y el personal de la escuela y no se considera su preparación profesional y personal.

A pesar de dicha apertura, no hay mucha claridad en cuanto a los lineamientos de esta actividad tan importante para el desarrollo integral de los estudiantes. Aunque se inició en el ciclo escolar 2006-2007 no se cuenta con una organización definitiva poco a poco se ha dado tutoría a los estudiantes, y a pesar de tener este espacio, aún falta mucho por establecer sobre la normatividad y en especial sobre las funciones tutoriales y las características idóneas de los docentes asignados a esta labor tan importante en el ámbito de la educación secundaria.

Los tutores son pieza clave en este proceso en donde se busca apoyar a los alumnos por su tránsito en la educación secundaria, pero aún se siguen enfrentando diversas situaciones, en un inicio a la falta de materiales e información que les permitieran conocer cómo abordar dicho espacio, y ahora es cómo se está trabajando en este tiempo que se les ha asignado.

Como un espacio de expresión para los alumnos puede ser muy enriquecedor este momento, la cuestión es cómo los maestros que están al frente dirigen el camino y si realmente les están apoyando para que enfrenten su vida escolar y personal. Aún con los inconvenientes que pudieran existir, sabiendo aprovechar y

---

En fecha del 3 de octubre del 2011. Ver anexo 2

manejar este espacio, los beneficios pueden llegar a todos, como a la misma institución educativa.

Por lo tanto, las características de cada escuela en donde los tutores desempeñan su labor, el contexto en el que se ve inmersa, desde su ubicación, las personas que estudian y laboran dentro de ella, y la preparación que puedan tener los profesores llevan a la reflexión y a la formulación del problema a través de la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los principales factores que intervienen dentro del salón de clases, para el desarrollo del “Espacio Curricular de Tutoría”, establecido en la Escuela Secundaria Técnica No. 76 “Valentín Gómez Farías?”

## 1.2 Objetivos

General:

Analizar los aspectos correspondientes a la formación profesional y características personales del tutor, así como la normativa y los elementos propios de la escuela, que inciden en el desarrollo del Espacio Curricular de Tutoría dentro de la Escuela Secundaria Técnica No.76 “Valentín Gómez Farías”, para que a partir de ello se tomen decisiones que optimicen la acción tutorial en beneficio de los estudiantes.

Específicos:

- ✦ Identificar la acción tutorial que realizan los docentes-tutores con el grupo en el Espacio Curricular de Tutoría.
- ✦ Identificar los aspectos administrativos de organización y gestión que influyen en el desarrollo de la acción tutorial.
- ✦ Identificar los aspectos emanados de la RES y RIEB que determinan el desarrollo de las acciones tutoriales

### **1.3 Preguntas de investigación**

¿Cuáles son las acciones tutoriales que desarrolla el docente-tutor con los alumnos en el Espacio Curricular de Tutoría?

¿Qué características profesionales debe poseer el tutor que favorezca un desempeño adecuado en el Espacio Curricular de Tutoría?

¿Influyen otros aspectos, además de las características de tutores y alumnos, en el trabajo que se desarrolla en el Espacio Curricular de Tutoría?

¿Qué opinan los tutores sobre la administración, organización y gestión que realiza la escuela respecto a sus actividades?

## 1.4 Justificación

Los cambios que se presentaron en materia educativa en el nivel básico en el país trajeron consigo una serie de incertidumbres para el docente, específicamente en la escuela secundaria, ya que en todas las asignaturas hubo modificaciones, y como ya se mencionó aparece el Espacio Curricular de Tutoría.

La tutoría en la secundaria "...pretende dar una respuesta integrada a las necesidades derivadas de los planteamientos de la acción tutorial..." (Pastor, 1995, p. 11), que son abordados por la reforma, y que tienen como finalidad acercarse a los alumnos y apoyarlos en la medida de lo posible.

De ahí que se considere que las instituciones educativas deben tomar a la tutoría como una línea de mejora a su proyecto escolar, la situación es si realmente lo llevan a cabo, o sólo queda como un propósito no cumplido y que no tiene tanta prioridad ante otras actividades que también se desarrollan.

Así que es de suma importancia realizar una investigación que lleve por un lado a conocer la realidad del Espacio Curricular de Tutoría al interior de la secundaria, saber de qué manera está siendo entendida tanto por los directivos como por los profesores, qué aportaciones está teniendo ésta sobre el desempeño de los alumnos y qué tan útil puede ser este Espacio.

Si la comunidad educativa en general tuviera más información sobre la Tutoría se podrían prevenir y mejorar situaciones dentro de la escuela y se reflejarían al exterior de la misma, ejemplo de ello, es que los padres pudieran estar más presentes en la escuela como una medida de apoyo para el mejor desempeño de sus hijos, porque el tutor, el padre de familia, así como docentes, prefectos,

coordinadores, subdirector y director si se comunicaran eficazmente trabajarían en conjunto buscando que los alumnos eleven su nivel escolar.

Mencionar el nivel escolar, lleva a la preocupación que cada día presentan los directivos por que las escuelas que tienen a su cargo queden en los mejores lugares de aprovechamiento escolar de su zona, por lo que la Tutoría podría ayudar en gran medida a que con el apoyo proporcionado disminuya la reprobación, se eleven los promedios escolares, se obtengan buenos resultados en la Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE), y en el Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA), también resulta importante que los alumnos de tercer grado que presentan el examen para el ingreso al nivel medio superior, logren su ingreso a los centros educativos seleccionados en sus primeras opciones. Por tanto el contar con información sobre lo que sucede en este espacio, podrá proveer de datos que se considerarán para tomar acciones que favorezcan en el mejor aprovechamiento de las actividades en beneficio de los estudiantes.

El Tutor al llevar de manera adecuada este espacio también puede contribuir a que los alumnos mejoren sus relaciones personales, familiares y afectivas que los apoyen en el desarrollo de competencias para afrontar y resolver problemas que se le presentan en su vida, y así minimizar, incluso poder evitar situaciones de violencia, embarazos a temprana edad, vandalismo y deserción escolar.

Finalmente la información que resulte de esta investigación permitirá hacer sugerencias a la institución o a otras, con la finalidad de que el Espacio se

optimice concretando lo planeado por la Secretaría de Educación Pública, beneficiando no solo a los alumnos, sino a la comunidad escolar y el entorno.

### **1.5 La Escuela Secundaria Técnica No.76 “Valentín Gómez Farías”**

El 16 de septiembre de 1982, comienza a funcionar la Escuela Secundaria Técnica No.76 “Valentín Gómez Farías”, la cual se construyó en terrenos que eran propiedad del IPN ubicados en la calle de Plan de San Luis s/n, colonia Ticomán Delegación Gustavo A. Madero. Posteriormente el IPN donaría esta área a la secundaria, que es el objeto de estudio de esta tesis.

Tras una serie de ajustes por parte del Gobierno Federal, ya en el 2013 esta escuela secundaria pertenece, en primer lugar, a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), y por tanto, a la Dirección General de Escuela Secundaria Técnica (DGEST), área que coordina 120 planteles en la Ciudad de México.

Una de las características de la educación técnica, es dar apoyo e impulso a la educación tecnológica, claro, sin olvidar la formación humanística, científica y artística.

Actualmente la Escuela Secundaria Técnica No.76, cuenta con un total de 1020 alumnos en ambos turnos, 633 ubicados en la mañana, además, de una plantilla de profesores de 70, de los cuales 37 corresponden al turno matutino y 15 de ellos son tutores.

El director actual desempeña funciones tanto en el turno matutino como vespertino, además de apoyarse para el logro de los objetivos propios de la escuela, en una subdirectora y tres niveles más de responsabilidad que

corresponden a la coordinación de actividades académicas, la de actividades tecnológicas, y además, del departamento de servicios educativos complementarios.

Cuenta con quince aulas, cuatro oficinas administrativas y cinco talleres (Confección del vestido, Diseño arquitectónico, Diseño industrial, Electrónica e Informática). Respecto a otras instalaciones, dispone de una cancha de básquet ball, una aula digital, una biblioteca y sanitarios para alumnos y para maestros.

Su misión, es ser una institución de la Secretaría de Educación Pública, responsable de garantizar su desarrollo y fortalecimiento de la educación secundaria técnica, como una opción de calidad de ese nivel educativo, a través de la implementación de acciones de asesoría y asistencia técnico-pedagógica, de capacitación docente y de apoyo a la gestión escolar para coadyuvar a la formación humanística, científica, artística y tecnológica básica de sus educandos.

En cuanto a su visión, es ser la instancia de la SEP, mejor preparada y con los recursos suficientes para lograr en el 2013 una Escuela Secundaria Técnica comprometida con un elevado aprovechamiento escolar y la formación de una cultura tecnológica en sus educandos, a fin de que adquieran conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de éxito en la vida.

## **CAPÍTULO II**

# **LA ESCUELA SECUNDARIA EN MÉXICO Y EL ESPACIO CURRICULAR DE TUTORÍA**

## **2.1 Historia de la escuela secundaria en México**

Puesto que esta tesis es sobre el Espacio Curricular de Tutorías que en la actualidad forma parte del plan de estudios de las escuelas secundarias, se consideró conveniente iniciar el marco teórico en una breve descripción de la escuela secundaria a través del tiempo.

Al hablar de cómo surge la escuela secundaria en México, se debe regresar en el tiempo revisando lo más importante que la llevó a formarse como parte del Sistema Educativo Mexicano, y que en la actualidad sigue teniendo gran importancia en el país.

La escuela secundaria comienza a gestarse como parte del resultado del movimiento de la Revolución Mexicana, con un sentido democrático, popular y nacionalista cuya doctrina se difundió en todo el territorio nacional, además de ser un proyecto que el país necesitaba para conformar la educación. Su influencia vino de la escuela secundaria alemana y estadounidense.

Es el profesor Moisés Sáenz Garza, a quien se le considera el fundador de la escuela secundaria, la cual por decreto presidencial No.1848 con fecha del 30 de diciembre de 1925, siendo presidente de México, el Licenciado Plutarco Elías Calles, y como Secretario de Educación Pública Fernando Manuel Puig Casauranc se autoriza su creación.

Algunas de las ideas que se manejan en dicho documento son las siguientes "...la tendencia actual es ofrecer una educación secundaria para todos los jóvenes, e

instituir un sistema que haga posible y deseable que la mayor parte, sino todos los niños que terminan el sexto año de la escuela primaria puedan y quieran concurrir con provecho a una escuela secundaria..." (Álvarez 1999, p. 23).

Cabe mencionar que cuando surge el decreto No. 1848, solo existían dos secundarias una perteneciente a la Escuela Nacional Preparatoria y la de la Escuela Nacional de Maestros, por lo que con este decreto se permitía la construcción de más escuelas para poder satisfacer la demanda de los estudiantes que egresaban de la primaria.

Para ello, entre los objetivos de este nuevo nivel educativo se encontraban el ofrecer al mayor número de adolescentes y jóvenes la oportunidad de realizar estudios secundarios, además de orientar su acción educativa con base en los postulados democráticos y en el espíritu del artículo tercero constitucional.

Asimismo, se promulga otro decreto el No.1849 el 30 de diciembre de 1925, a través del cual se autoriza la creación de la Dirección de Educación Secundaria, la cual se encargaría de la dirección técnica y administrativa de las secundarias federales públicas y privadas.

Se puede afirmar que el establecimiento de las escuelas secundarias obedeció a la necesidad de articular la primaria y la preparatoria, además, que la acción educativa de la escuela secundaria habría de partir del nivel de madurez de los educandos, siendo flexible en sus sistemas de enseñanza y programas, ofreciendo diversas salidas a los escolares para que pudieran orientarse hacia distintos campos de la actividad futura.

Para los años de 1925 y 1926, se logró una inscripción de 3860 alumnos, con un presupuesto de 300,000 pesos, las asignaturas que se impartieron en ese entonces fueron las que se presentan en la tabla 1:

Tabla 1  
Plan de estudios de la escuela secundaria en 1926.

Primer año		Segundo año		Tercer año	
Asignaturas	Hrs.	Asignaturas	Hrs.	Asignaturas	Hrs.
Aritmética	3	Algebra y geometría	5	Geometría en el espacio y trigonometría	5
Lengua castellana	3	Lengua castellana	3	Literatura castellana	3
Botánica, con práctica	3	Física con laboratorio	4.5	Química	4.5
Geografía física	3	Zoología	3	Anatomía, fisiología e higiene	3
Inglés o francés	3	Geografía universal y de México	3	Historia general	3
Dibujo	3	Inglés o francés	3	Historia de México	3
Modelado	1	Dibujo	3	Civismo	3
Música y orfeón	1	Música y orfeón	1	Música y orfeón	1
Oficio (carpintería, encuadernación)	3	Juegos y deportes	2	Juegos y deportes	2
Juegos y deportes	2				
Total	25		27.5		27.5

Del 12 al 19 de noviembre de 1928 se lleva a cabo la primera Asamblea Nacional de Maestros de Secundaria y Preparatoria, en donde se concluyó lo siguiente:

- Que las escuelas secundarias, en su plan de estudios, deben subordinarse a las necesidades, posibilidades e ideales de donde funciona.
- El plan de estudios debe formularse de tal modo que pueda adaptarse a las diferentes individualidades de los alumnos.
- En los planes y programas de estudio deben oírse la voz de los maestros, padres y estudiantes.

- El plan de estudios se formará con materias comunes y optativas.
- Debe facilitarse la exploración y cultivo de la vocación.
- Los reconocimientos o exámenes para estimar el aprovechamiento de los alumnos son indispensables, y por consiguiente, deben subsistir.

Para 1932, se reforma el plan de estudios, la Dirección de Enseñanza Secundaria (DES) se eleva a la categoría de Departamento, y en 1933 entra en vigor el reglamento para las escuelas secundarias, que viene a ser la primera ley que precisa con claridad las normas jurídicas de la escuela secundaria.

Se debe resaltar que durante el sexenio de Lázaro Cárdenas del Río, (1934-1940), la educación tomará un rumbo importante, por la orientación ideológica, que sería el socialismo, el cuál buscaba apoyar a las clases más desprotegidas y apoyarlas para mejorar sus condiciones de vida, por lo que en esta etapa se establecieron más de doce mil escuelas.

Con Ignacio Téllez como secretario de Educación Pública, se le encomienda reformar el artículo 3º. Constitucional, buscando darle una orientación socialista, para 1934 formuló un Programa de Educación Pública, que se aplicaría para 1935, siendo sus características principales de esta escuela socialista, que debía ser emancipadora, única, gratuita, científica o racionalista, técnica, de trabajo socialmente útil, desfanatizadora e integral y consagrándose al trabajo con la niñez proletaria.

Asimismo, en cuanto a la educación secundaria se adaptaron los programas y métodos, dando importancia a la orientación manual para la producción, no

enciclopedismo. También se debe destacar que se generó una enseñanza técnico-industrial, fundándose las Escuelas de Artes y Oficios y el Instituto Politécnico Nacional.

En 1936 se crea el Instituto de Preparación del Profesorado de Escuelas Secundarias, que atendía a los profesores de este nivel, se establecieron las escuelas prevocacionales de dos años de estudio, se reformaron los planes de estudio de la Escuela Nacional de Maestros.

Para 1939, en la Ley Orgánica de Educación Pública se especificaba que "...la educación secundaria es una continuación de la primaria...institución que imparte cultura general...puesta fundamentalmente al servicio de los adolescentes, teniendo el carácter de prevocacional y su función social es de mejoramiento y superación de la vida de la comunidad."(Sandoval, 2004, p. 46).

Al llegar el sexenio de López Mateos (1958-1964), se le ubica a la secundaria como educación básica, pues la adolescencia surge como un argumento, al considerar que se debía adecuar la educación para responder a las etapas de desarrollo físico y mental de los jóvenes entre los 12 y 18 años de edad como a las necesidades de la sociedad. Surgiendo así, la educación media "... que a su vez se subdividía en educación media básica (secundaria) y media superior (preparatoria). Con ello, la secundaria se vinculó más con el nivel subsecuente (bachillerato), que con su antecedente (la primaria)". (Sandoval, 2004, p. 47).

De igual forma las asignaturas tecnológicas recobran importancia al aumentar su número de horas de clase, tratando así, de brindar una especie de capacitación

para realizar actividades productivas sencillas para aquellos casos, que por diversas causas, ya no pudieran seguir con estudios superiores. En 1975, se lleva a cabo otra reforma, la cual plantea la organización de los contenidos por áreas de conocimiento. De aquí permanece estable su estructura y es hasta el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, quien propone el Programa para la Modernización Educativa, el cual trae cambios radicales en la estructuración e innovación de prácticas a través de incidir en los contenidos educativos, la formación y la actualización de los maestros, la articulación de los distintos niveles educativos, la integración de la educación básica en un sólo ciclo (prescolar, primaria y secundaria), abatir el rezago y elevar la calidad de la educación y descentralizar el sistema educativo.

Derivado del Programa antes mencionado, también se crea el Programa Nacional de Actualización Permanente para Maestros de educación Básica en Servicio (PRONAP), buscando facilitar el conocimiento de los contenidos y enfoques de los nuevos planes de estudio, al mismo tiempo promover la utilización de nuevos métodos, formas de trabajo y recursos didácticos congruentes con los propósitos formativos de la educación básica.

En este sexenio también surge Carrera Magisterial, la cual fue creada en 1992 con la finalidad de incentivar y reconocer el trabajo de los maestros frente a grupo, por medio de un estímulo económico, que se logra después de cubrir adecuadamente los aspectos como aprovechamiento escolar, preparación y desempeño profesional.

En 1999, siguiendo este patrón de transformaciones dentro de la educación, en la secundaria se buscó dar un enfoque formativo, laico, democratizador, nacionalista, universal, preventivo y comunicativo, todo ello para buscar que los jóvenes fueran capaces de tomar decisiones individuales y colectivas para contribuir al desarrollo y buen desempeño de la sociedad.

En el 2006 se da otra nueva reforma trascendental para la educación básica, información que será retomada más adelante. Sin embargo, se puede decir concluir que la historia de la educación secundaria en México es muy extensa y que ha tenido grandes transformaciones que siempre buscan satisfacer las necesidades sociales, económicas y políticas del país, por lo que en este apartado sólo se mencionan las bases que llevaron a la creación de este nivel educativo y algunos datos significativos, se reconoce que desde sus inicios la secundaria ha tenido 12 planes de estudio y que se dieron en los siguientes periodos:

1926-1931, 1932-1935, 1936-1940, 1941-1944, 1945-1946, 1947-1959, 1960-1974, 1974-1993, 1993-1999, 1999-2006 y la última en el 2011

Aunados a estos cambios y con la información en cuanto al surgimiento de la secundaria en México, está también la aparición de las diferentes modalidades dentro de la educación secundaria, como las generales, para trabajadores, telesecundarias y en la que se desarrolla esta investigación, y que son las escuelas secundarias técnicas.

## **2.2. La creación de las Escuelas Secundarias Técnicas**

Se puede decir que las secundarias técnicas en México, tienen su antecedente desde la época de la Reforma, ya que al llegar el Lic. Benito Juárez a la presidencia del país, la educación tiene un gran cambio. “En 1867 se reglamenta la educación en todos los niveles, la educación de la mujer y la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, que aunada a la Escuela Nacional de Artes y Oficios para varones...constituyen la génesis del Sistema de Educación Tecnológica en nuestro país...”(DGEST, 1999, p. 02)

Tras una serie de reestructuraciones y de integrar la educación tecnológica en el país, en 1958 se introdujo al Sistema Educativo Nacional el concepto de Secundaria Técnica, que buscaba la “...formación del educando en las áreas científicas y humanísticas de la segunda enseñanza, agregando actividades tecnológicas fundamentales que les proporcionarían el adiestramiento en alguna actividad u oficio en específico, y por lo tanto, le capacitarían para ingresar al mercado de trabajo en caso de no continuar con estudios de grados superiores”(DGEST, 1999,p.06).

El programa se aplicó en las escuelas prevocacionales, tecnológicas, industriales y comerciales; siendo la escuela piloto la actual Escuela Secundaria Técnica No. 5. Una vez autorizado el programa y de confirmar que era adecuado al contexto social, hubo la necesidad de preparar maestros en áreas tecnológicas. De hecho surge la Escuela Normal para Maestros de Enseñanza Técnica Industrial y

Comercial (ENMETIC), con el propósito de formar docentes para cubrir las plazas que se estaban generando en las Escuelas Técnicas Industriales y Comerciales.

Más adelante la ENMETIC, cambia su nombre a Escuela Normal de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial, (ENAMATIC). Durante una asamblea que llevó a cabo el Consejo Nacional Técnico de la Educación del 29 al 31 de julio de 1959, se dio la validez oficial a la Secundaria Técnica.

En 1978 se crea la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, antes llamada Dirección General de Educación Tecnológica industrial y dependía de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas. Uno de los objetivos de estas Direcciones, fue el de vincular las secundarias técnicas al sector productivo con la escuela, y así, contar con mano de obra calificada para trabajar en la industria.

El 3 de diciembre de 1982 se publica en el Diario Oficial de la Nación, el Acuerdo 97<sup>3</sup>, que establece la organización y funcionamiento de las escuelas secundarias técnicas, el cual actualmente norma y regula a estos centros educativos.

---

<sup>3</sup> Revisar anexo 3.

### **2.3. La escuela secundaria hoy**

Actualmente la escuela secundaria se enfrenta a nuevos retos, ya que la sociedad a diferencia de otros tiempos ha avanzado de manera vertiginosa, las estructuras familiares se han modificado, la manera de convivir y relacionarse está a la luz de la tecnología, pero ésta sigue siendo el espacio en donde los alumnos se prepararán para en un futuro poder hacer estudios universitarios, además de ayudar a que sigan desarrollándose sus competencias, que serán la base para ingresar al mercado laboral, y que es obligatoria para todos los mexicanos.

De acuerdo con el Consejo Nacional de la Población (CONAPO), 2001, el avance de la transformación demográfica ha dado lugar a profundos cambios en la estructura por edad de la población mexicana. La evolución de la población en edad de asistir a la educación secundaria permite anunciar que se ha estabilizado y su tamaño comenzará a disminuir en los próximos años.

Según los datos marcados en el Cuarto Informe de Labores de la SEP (2010), del total de la matrícula escolar en México (todos los niveles), el 75% de la población corresponde a la educación básica, lo que hace que de un total de 6,118.6 millones de alumnos, 3,077.6 son hombres y 3,041. 1 son mujeres.

Con respecto a las secundarias el 51.3% de la población escolar le corresponde a secundarias generales, el 28.2% lo tiene secundarias técnicas y el 20.5% las telesecundarias.

En el Distrito federal en específico hubo un egreso de la primaria de 152, 955 miles de alumnos, ingresaron a secundaria un total de 157,646 en primer año, este dato se eleva por alumnos que llegan de provincia o municipios conurbados del país. Para el segundo año se reinscribieron 155,680 alumnos y finalmente llegaron a tercero 146, 416. Como se observa 11,230 alumnos no alcanzaron a llegar al último año de la secundaria.

Asimismo de los que llegaron al 3er. Año, sólo 125,187 lograron egresar, por lo que 21, 229 no obtuvieron su certificado a tiempo, con estos datos se entiende que la eficiencia terminal es de un 79.1% y la deserción del 7.1%.

Con datos más recientes del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos del 2011-2012, el 74% de la población escolar pertenece al nivel básico, hubo una disminución del 1% con respecto a la información anterior. Al nivel secundaria le corresponde el 23.9%, es decir, 6, 167,424 alumnos, y que están distribuidos según la modalidad de secundaria, de la siguiente manera: secundarias generales 50.2%, telesecundarias 20.7%, secundarias técnicas 28.1%, secundaria para trabajadores 0.5% y secundarias comunitarias 0.5%. Se debe destacar que ahora se incluyen las secundarias para trabajadores y las secundarias comunitarias.

En el Distrito Federal la eficiencia terminal es de 84.4% y una deserción del 5.2%, lo que indica que hay un incremento en los alumnos que terminan la secundaria, y por lo tanto, un decremento de aquellos que no la concluyen, este resulta ser un dato importante para saber la situación real de la escuela secundaria en el Distrito

Federal, que es donde se ubica la secundaria donde se desarrolla esta investigación.

Por otro lado, en cuanto a la organización de las escuelas, se deben resaltar varios aspectos que se han derivado de los cambios en estos últimos años, como es el caso al que se enfrentan los alumnos al evaluar su aprendizaje a través de las pruebas de la Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE) y Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA), que dan muestra de lo aprendido o no, y que sirve de referente para las mismas instituciones, buscando mejorar la calidad educativa.

En cuanto a los docentes también se les ha vuelto complejo o distinta la forma de trabajar, ante un ambiente laboral con una gran cantidad de actividades a las que ahora se enfrentan, además de los cambios en materia de actualización y evaluación. En la actualidad los docentes tendrán que presentar un examen para determinar el nivel de conocimientos, habilidades y competencias con las que cuenta para poder desarrollar con calidad su práctica educativa, de ahí buscar de manera permanente una actualización, aun cuando se requiera o no.

“La respuesta a estos retos demanda a docentes, alumnos, directivos y todo el personal de la escuela secundaria, incluidas las familias...un trabajo colaborativo... “(SEPC 2011, p.15), que por diferentes circunstancias pudiera parecer imposible, pero que el gran reto es buscar la estrategias adecuadas para lograrlo, y así buscar una calidad de la educación

Lo anterior, porque con los cambios en la RES 2006 y la RIEB 2011, la forma de trabajo se modifica, desde los programas, la manera de evaluar, como impartir clases a través de competencias y el uso de las tecnologías, deben forzosamente llevar a una transformación en el trabajo docente y en general de las instituciones educativas.

Ahora bien, también se debe tomar en cuenta otro personaje importante y fundamental de la secundaria, el adolescente, el cual, según Escamilla (2011), la adolescencia es una etapa de maduración entre la niñez y la condición de adulto...que varía en diferentes culturas...pero que finalmente es el período de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos e independientes socialmente. Esta etapa en la vida del ser humano, igual que otras, tiene su complejidad, que en este caso sólo se abordará datos estadísticos.

Según la UNICEF, México cuenta con 12.8 millones de adolescentes entre 12 y 17 años de edad en el 2009, donde 6.3 son mujeres y 6.5 son hombres. El 55.2% vive en condiciones económicas precarias, que no permiten cubrir sus necesidades personales básicas, y 3 millones en el 2008, no asistían a la escuela.

Resulta ser un dato interesante que permite visualizar a grandes rasgos que está sucediendo con los jóvenes en esta edad, de los que asisten a la escuela cuántos llegan a terminar y siguen estudiando, en este caso la secundaria, los que no terminan suponer que se dedican a trabajar, se casan, se embarazan o no hacen nada. Con respecto a los docentes, que están en una etapa de cambios a los que tienen que adaptarse para seguir cumpliendo con su actividad profesional.

## **2.4.- Surgimiento del Espacio Curricular de Tutoría**

### **2.4.1 La Reforma a la Escuela Secundaria (RES) y el Espacio Curricular de Orientación y Tutoría en Secundaria**

Para entender cómo es que surge el Espacio Curricular de Orientación y Tutoría, se tiene que hacer un breve análisis de los documentos que llevaron a su surgimiento. Por tanto, al hablar del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, este documento es importante por la trascendencia que tuvo el tener un presidente de origen panista, cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) había estado por varias décadas al frente del gobierno en México.

Después de observar que existían una serie de problemas y deficiencias en este nivel educativo, se propuso realizar una Reforma Integral a la Educación Secundaria, que después cambiaría su nombre a Reforma a la Educación Secundaria, con el objeto de lograr su continuidad curricular y su articulación pedagógica con los dos niveles escolares que le anteceden, dicha articulación se consideraba necesaria para que todos los mexicanos recibieran una educación de calidad.

En este Plan como se mencionó se visualiza el principio de un cambio en materia educativa, y en especial se hablaba de una transformación profunda en la educación básica, por ello se comenzó a buscar una reestructuración en los Planes y Programas de Estudio, en donde el objetivo principal era "...la articulación de los tres niveles de educación básica, dar respuesta a los requerimientos e intereses de los adolescentes que cursan la secundaria, actualizar los contenidos curriculares y la perspectiva de enseñanza a la luz de los hallazgos de la

investigación educativa de la última década y hacer hincapié en el desarrollo de competencias encaminadas a la comprensión del mundo y a una mejor inserción de los alumnos a la sociedad” (SEP 2006a, p. 15).

Algunos de los principales criterios que se tomaron en cuenta dentro del proceso de construcción de la propuesta curricular para la educación secundaria en el 2005, se refiere a considerar al perfil de egreso como punto de partida para todas las asignaturas, enfatizar el desarrollo de competencias intelectuales, incorporar las tecnologías de la información y de la comunicación como una poderosa herramienta a lo largo de todo el currículo, desarrollar e impulsar la formación de valores, comprender y considerar la naturaleza de los contenidos de las otras asignaturas e incorporar un enfoque intercultural.

Con esta reforma en proceso, es importante mencionar que no se deja de lado la finalidad de la educación que se sustenta en el artículo 3º. Constitucional, el cual habla de una educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y de su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de la solidaridad de los alumnos.

La ley General de Educación también hace referencia en su artículo segundo la contribución que debe hacer la educación en el desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a hombres y mujeres que tengan sentido de solidaridad social.

Al iniciar el nuevo sexenio (de ascendencia panista también) en el 2006, se da continuidad a lo planteado en el anterior gobierno, y es cuando entra la Reforma a la educación secundaria, donde surge el Espacio Curricular de Orientación y Tutoría como se le nombró en ese momento, ya que en el 2011 se modifica el nombre quedando como Espacio Curricular de Tutoría, dentro del marco de la Reforma Integral a la Educación Básica.

El nuevo mapa curricular de educación secundaria incorpora el Espacio Curricular de Orientación y Tutoría, el cual se asigna en los niveles de secundaria primero, segundo y tercero, una hora de clase a la semana. El profesor encargado de trabajar este con los alumnos, es el docente que imparte clase al grupo en alguna de las asignaturas, lo que es planeado de esta forma para que los maestros tengan contacto más directo con los alumnos y conocer mejor al grupo.

En la tabla 2 se presenta el mapa curricular, que surge en el 2006.

Tabla 2.  
Mapa curricular del 2006.

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
<b>Total</b>	<b>35</b>		<b>35</b>		<b>35</b>

La tutoría es definida como un espacio curricular de acompañamiento, gestión y orientación grupal coordinado por un maestro o maestra quienes contribuyen al desarrollo socio-afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como a su formación integral y la elaboración de un proyecto de vida (SEP 2006b:9).

Como propósitos que se manejan dentro del documento, La orientación y tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes, están los siguientes:

Acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma. Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes como estudiantes, y coadyuvar en la formulación de un proyecto de vida personal en el corto y mediano plazos, así como en el mejoramiento de la convivencia en los ámbitos donde participan. Favorecer el diálogo y la solución no violenta a los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar, el respeto a la diversidad y la valoración del trabajo colectivo como un medio para la formación continua y el mejoramiento personal y de grupo.

Es de suma importancia que la tutoría no sea vista como un trabajo exclusivo de una sola persona, en este caso el tutor, sino de toda la escuela en general a través de un trabajo colaborativo en donde desde el director, los profesores, los prefectos, por mencionar algunos, estén informados y opinen respecto al establecimiento de acciones que ayuden a los alumnos en su formación, además de que estos mismos actores se capaciten y actualicen, para llegar al logro de los objetivos de esta Reforma.

#### **2.4.2 La Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB) y el Espacio Curricular de Tutoría**

En el 2011, como ya se había mencionado anteriormente, surge la Reforma Integral a la Educación Básica, la cual es el resultado de todo un proceso que buscó conformar las adecuaciones necesarias para que las instituciones que conforman este nivel educativo, cuenten con las herramientas necesarias y puedan cumplir con la calidad educativa que demanda la sociedad, en términos de aprendizaje.

Para mejorar esta calidad se debe de contar con el compromiso y la participación de personajes importantes, como es el caso de los “docentes, estudiantes, padres y madres de familia, tutores, autoridades, los materiales de apoyo y el Plan y los Programas de Estudio” (SEP, 2011a, p. 9), que trabajando en conjunto permitirán llegar a las metas establecidas.

En la RIEB, está contenido el Plan de Estudios de Educación Básica, “que será el documento que es de observancia nacional, que hace énfasis en la equidad, la diversidad que existe en la sociedad, aprendizajes para compartir y usar, orientaciones hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la libertad con responsabilidad, la participación y el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el artículo 3º. Constitucional” (SEP, 2011a, p. 26)

Así también sobre los principios pedagógicos que sustentan este Plan, se encuentran los siguientes:

1.- La importancia de centrar la atención de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, es decir, que todos tienen formas distintas de aprender y por lo tanto, deben estar conscientes de ello para mejorar la calidad del mismo.

2.- Otro principio es la planificación para potenciar el aprendizaje, a través de la organización de actividades que ayuden a desarrollar competencias en los alumnos.

3.- Generar ambientes de aprendizaje, que son espacios donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje.

4.- Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje, aquí se promueve el trabajo colaborativo para construir aprendizajes, siendo inclusivos, teniendo metas en común, favoreciendo el liderazgo compartido, los recursos, entre otros.

5.- Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de estándares curriculares y los aprendizajes esperados, para ello la misma Reforma define estos términos de la siguiente manera.

Las competencias, como ya se había señalado, es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

Los estándares curriculares, son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar, sintetizan los aprendizajes esperados. Estos son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que sirven para conocer el avance de los estudiantes en su tránsito por la educación básica.

Finalmente los aprendizajes esperados son los indicadores de logro, en términos de saber, saber hacer y saber ser. Además de ir graduando los conocimientos, habilidades, las actitudes y valores que los alumnos deben alcanzar para pasar a conocimientos más complejos.

6.- Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje, en este caso el docente tendrá que evaluar cuál es el más adecuado para trabajar con los alumnos, el cual deberá saber manejar e incluirlo en su planeación, ejemplo de ello son los materiales audiovisuales, multimedia, internet, plataformas tecnológicas y software educativo, además de los ya conocidos como los libros.

7.- Evaluar para aprender, esta se llevará a cabo para conocer el nivel de conocimientos que los alumnos van adquiriendo, lo que ayudará para retroalimentar al docente y al alumno y ver en qué aspectos se necesita reforzar el conocimiento, la evaluación puede ser diagnóstica, formativa, sumativa, al mismo tiempo que se puede dar la autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación.

8.- Favorecer la inclusión para atender la diversidad, aquí buscan fomentar las relaciones interculturales, para reducir las desigualdades sociales, con lo que se cumple con la premisa de educación pertinente e inclusiva.

9.- Incorporar temas de relevancia social, que ayuden a los alumnos a que tengan una formación crítica, responsable y participativa dentro de la misma.

10.- Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.

11.- Reorientar el liderazgo, y finalmente

12.- la tutoría y la asesoría académica a la escuela, tanto a los alumnos como a los docentes.

A continuación se presenta el mapa curricular de educación básica 2011.

Tabla 3  
Mapa curricular de Educación básica 2011

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES <sup>1</sup>		1 <sup>er</sup> PERIODO ESCOLAR			2 <sup>o</sup> PERIODO ESCOLAR			3 <sup>er</sup> PERIODO ESCOLAR			4 <sup>o</sup> PERIODO ESCOLAR		
HABILIDADES DIGITALES	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria		
		1 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>	1 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>	4 <sup>o</sup>	5 <sup>o</sup>	6 <sup>o</sup>	1 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>
	Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
	Lenguaje y comunicación			Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>	Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>						Segunda Lengua: Inglés I, II y III <sup>2</sup>		
	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo							Ciencias Naturales <sup>3</sup>			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
	Desarrollo físico y salud				Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo	Geografía <sup>3</sup>			Tecnología I, II y III	
									Historia <sup>3</sup>			Geografía de México y del Mundo	Historia I y II
	Desarrollo personal y social							Formación Cívica y Ética <sup>4</sup>			Asignatura Estatal	Formación Cívica y Ética I y II	
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social						Educación Física <sup>4</sup>			Tutoría			
	Expresión y apreciación artísticas						Educación Artística <sup>4</sup>			Educación Física I, II y III			
											Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)		

Las características de este mapa, es que engloba toda la educación básica, al mismo tiempo que plantea un trayecto formativo congruente para desarrollar competencias que serán de utilidad para el estudiante en su vida académica y personal. El mapa está organizado por cuatro campos de formación que se relacionan entre sí y que corresponden:

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.

- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Desarrollo personal y para la convivencia.

De manera horizontal se ven las asignaturas que se llevan desde el preescolar hasta la secundaria, asimismo, de manera vertical se organizan los periodos escolares que indican la progresión de los estándares curriculares de Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda lengua, en este caso, Inglés y habilidades digitales.

Finalmente en este mapa se puede observar nuevamente el Espacio Curricular de Tutoría, aunque ahí sólo está marcado como Tutoría, que con respecto a la Reforma a la Educación Secundaria cambia su nombre al eliminar Orientación, esto debido a la confusión que se generaba con las funciones que desempeña el Departamento de Servicios Educativos (orientadores), pero que sigue partiendo del hecho de acompañar y apoyar al alumno en su paso por la educación secundaria, desde una perspectiva humanista. Asimismo, sigue contando con el documento normativo denominado *Tutoría. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes*, que es en donde se explica la forma de trabajo de este Espacio.

## 2.5 La tutoría y sus definiciones

En este apartado se abordará lo correspondiente a las tutorías y su aparición. Así “se dice que su origen ha estado presente desde que surgieron las culturas, algunos antecedentes se remontan a los orígenes mismos de la humanidad, aunque los primeros antecedentes se encuentran en la cultura Griega. Sócrates defiende uno de los elementos prioritarios de la tutoría como lo es el conocimiento de uno mismo; Platón considera importante la necesidad de determinar las aptitudes de los individuos para lograr su ajuste y adecuación social; Aristóteles propugna el desarrollo de la racionalidad para poder elegir una actividad en consonancia con los intereses de los sujetos” (López, 2003, p.2).

Se dice que durante la Edad Media destaca Santo Tomás de Aquino, quien considera importante el conocimiento y desarrollo de las potencialidades humanas a través de la enseñanza. Por otro lado, en el Renacimiento, Luis Vives, opina que es importante conocer las aptitudes de las personas para orientarlos hacia alguna profesión, además de fomentar el trabajo colaborativo entre los profesores para discutir la mejor forma de trabajar con los alumnos.

Otros autores que se pueden considerar como los iniciadores de lo que ahora se conoce como tutoría, destaca Descartes, Pascal, Berkeley, Kant y Marx, quienes en sus escritos reportan ideas encaminadas a valorar las diferencias individuales, la trascendencia de una elección profesional pero sobre todo su señalamiento de lo importante de la educación y la experiencia en la toma de decisiones y el conocimiento de las aptitudes personales (López, 2003, p. 3).

Ahora se presentan definiciones de lo que es la tutoría, según lo que proponen sus autores:

“Es la persona que, a través de la enseñanza ayuda a los alumnos, a optimizar sus capacidades y formar su personalidad, mediante el descubrimiento de la realidad y la cultura, de tal forma que pueda vivir satisfactoriamente. Se fundamenta en cuatro elementos clave: a) ayudar, b) proceso de enseñanza-aprendizaje, c) formar personas, d) vivir satisfactoriamente” (Lázaro y Asensi, 1987, p. 27).

“Es un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada por parte de un profesor para apoyar el avance académico de un estudiante conforme a sus necesidades y requerimientos particulares” (ANUIES, 2001, p. 137).

“...es una estrategia institucional de acompañamiento a los jóvenes mientras transitan la escolaridad secundaria. Su punto central es la construcción y legitimación institucional del rol del tutor como referente adulto de los jóvenes que desarrolla tareas específicas, de orientación escolar...” (Viel, 2009, p. 35)

Para Diego Castro, es un proceso colaborativo entre profesor y estudiantes, que aborda aspectos académicos, personales y profesionales mediante acciones planificadas para conseguir el óptimo desarrollo.

“...actividad de carácter formativo que se ocupa de la formación personal, social y profesional de los estudiantes” (Moncada, 2012, p. 109).

“Espacio donde el alumno puede opinar y decidir sobre su propio contenido, aunque contempla la coordinación y el contacto con la familia y otros agentes educativos” (Castillo, 2006, p. 59).

“...un elemento dinamizador para que todos los subsistemas de la organización educativa apoyen al estudiante para conseguir que éste sea el agente activo de su aprendizaje” (Hernández, 2005, p. 32).

Como se puede observar, la finalidad de la tutoría según las definiciones anteriores y la que la Secretaría de Educación Pública maneja, es apoyar a los alumnos durante el tiempo que estén cursando su educación, ya en este caso independientemente del nivel escolar, éstos deben aprender a reflexionar sobre su educación y la importancia que tiene el tomar decisiones que los ayuden a tener un proyecto de vida y un futuro, en algunos casos se va a requerir de alguien que esté auxiliándolos, en otros quizá no necesiten ninguna ayuda, ya que por sí solos logran ir resolviendo y aprendiendo de las situaciones que se les presentan.

## 2.6 El tutor de la escuela secundaria

*Ahora se hablará de uno de los personajes que le dan vida a la tutoría, los tutores, se sabe que son profesores de la escuela, a los cuales se les asigna como encargados de este espacio, además debe "...realizar un plan de acción tutorial, el cual debe ser flexible e incluyente donde contemplen actividades e instrumentos que les permitan conformar un expediente del grupo atendido, conversar con los diferentes actores de la escuela, llevar a cabo el seguimiento de los adolescentes a su cargo, considerar el trabajo que realizan en las asignaturas y su vinculación con los proyectos y programas institucionales."*(SEP, 2006b, p. 10)

Entre algunas definiciones que se pueden encontrar sobre lo que es un tutor, están las siguientes:

"...figura académica que fomenta el aprendizaje autónomo y colaborativo en los estudiantes a los que acompaña, guía, facilita su proceso de aprendizaje y ayuda en la solución de los problemas relativos al contenido; con esto, propicia el desarrollo social, individual e incluso psicológico del tutorado" (Olea, E. y Garduño, C. 2011).

"...un agente de educativo, es decir un profesional que intencionalmente promueve, facilita y mantiene los procesos de comunicación necesarios para contribuir al perfeccionamiento del sistema, mediante la retroalimentación y la asesoría académica y no académica, y para apoyar la creación de condiciones que favorezcan la calidad de los aprendizajes y la realización personal y profesional de los usuarios (Villegas, 1986, p. 15).

Para la SEP (2011), menciona que es un intermediario entre el grupo y los demás integrantes de la comunidad de aprendizaje para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los adolescentes de educación secundaria.

“El tutor es el profesor que tiene específicamente asignado el grupo de clase, para llevar a efecto con el su función tutorial. Es el primer orientador más próximo al alumno” (Quintanal, 2011, p. 24).

Viel lo define como “Es el responsable de gestionar el acompañamiento escolar para un grupo de jóvenes estudiantes en las dimensiones social y académicas de la escolaridad. (2009, p. 57)

Para Alonso es el “Maestro que imparte alguna materia en varios grupos...y se encarga del acompañamiento individual y grupal de los alumnos...tomando en cuenta sus actitudes humanas y sus aptitudes profesionales” (2006, p. 146)

Lowe considera “Es la persona indicada para ofrecer apoyo en casos de alumnos con necesidades educativas especiales” (1995, p. 87).

Según la UNAM, el tutor es quien debe tener un conocimiento básico de la disciplina, de la organización y normas de la institución, responsable, con vocación para la enseñanza, dispuesto a ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas y un código ético, en el caso de secundarias a veces se tiene que asignar a los tutores aún y cuando no cumplan todos éstos requisitos.

Como se observa en cada una de las definiciones será un docente que se encuentre frente a grupo que esté interactuando con los alumnos, al mismo

tiempo, apoyará a los estudiantes y les ayudará en un ciclo escolar, para gestionar asuntos de tipo familiar, académico y personal. Sin embargo, para realizar sus funciones, debe poseer ciertas características profesionales y personales.

### **2.6.1 El tutor y las competencias**

Para poder cumplir con un trabajo adecuado, es importante que el docente cuente con ciertas competencias, que le permita desarrollar una buena función dentro de su labor tutorial, para ello debe entenderse que una competencia profesional “Es la capacidad laboral, medible, necesaria para realizar un trabajo eficazmente. Está conformada por conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que los trabajadores deben demostrar para que la organización alcance sus metas y objetivos” (Marelli citado en Del Pozo 2012, p. 13).

Por lo tanto, un profesional debe contar con los elementos necesarios para poder realizar un buen trabajo y útil para todos, en el área educativa estas competencias se visualizan como la garantía de una actuación educativa de calidad. Es decir, además de tener conocimientos teóricos se debe tener la capacidad de actuar y tomar decisiones antes situaciones que se le presenten.

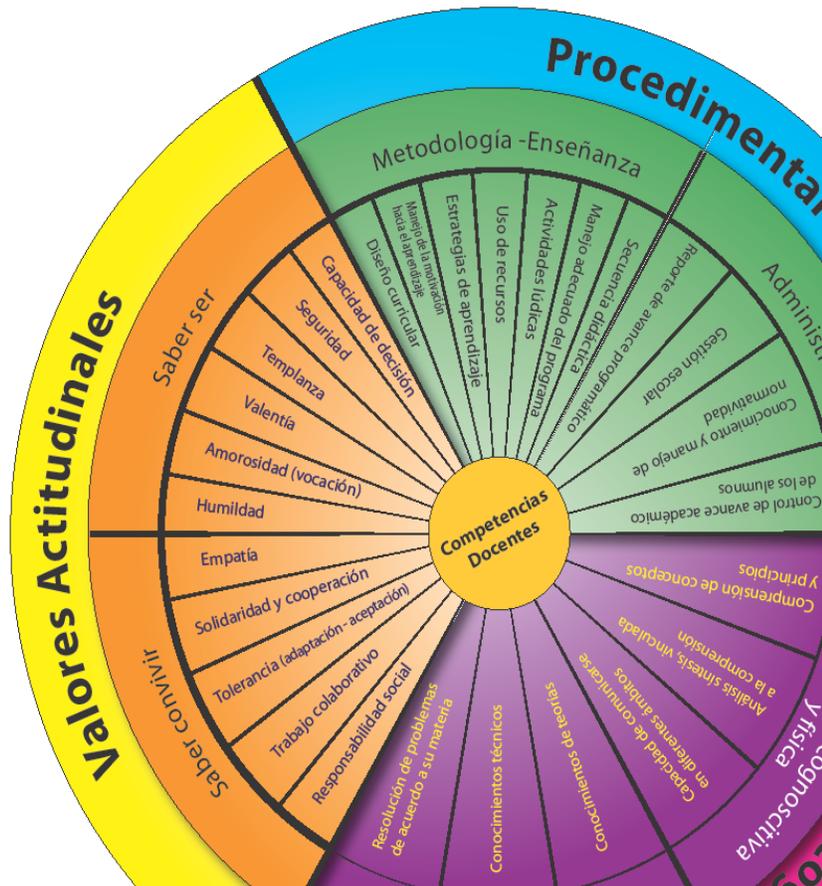
Para M. J. Comellas (2002), existen dos tipos de competencias del profesorado (tabla 4), de manera general referidas al ser y al hacer.

Tabla 4  
Competencias del profesorado que realiza funciones tutoriales.

Competencias inherentes a las personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunicativas</li> <li>-Emocionales</li> <li>-Relacionales</li> <li>-Cognitivas</li> </ul>
Competencias específicamente profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Visión amplia del hecho educativo</li> <li>-Análisis de la realidad</li> <li>-Comprensión del contexto</li> <li>-Relación y comprensión de las diferentes especialidades</li> <li>-Comprensión y flexibilidad de los recursos educativos</li> </ul>

De acuerdo a Jiménez, García y Flores (2012) existen tres tipos de competencias (figura 1), referidas a los aspectos cognoscitivos, procedimentales y de valores actitudinales.

Figura 1  
Competencias docentes



Nota: Esta figura es el resultado del análisis realizado sobre las competencias del docente, en la Maestría en Administración en Gestión y Desarrollo de la Educación del IPN, en el marco de la asignatura de Práctica docente en el paradigma del aprendizaje, segundo semestre del 2012.

Hablando ahora específicamente de las competencias que debe tener el profesor tutor, éstas se derivan de las competencias docentes, aunque en éstas se resalta la importancia de la comunicación con los alumnos, padres de familia y comunidad escolar y el compromiso por llevar a cabo este trabajo que le ha sido asignado.

Inostroza 2008 citado en Moncada 2012, p. 95, dice que las competencias fundamentales para el tutor, son las siguientes:

- 1.- Compromiso ético relacionado, con su práctica tutorial
- 2.- Genera un ambiente de facilitación propicio y de apertura
- 3.- Comunica sus ideas en diversos escenarios de acción
- 4.- Genera situaciones para la construcción del aprendizaje significativo
- 5.- Gestiona el tiempo en función de las necesidades
- 6.- Promueve que el alumno se asuma como agente de cambio
- 7.- Genera redes para la inserción del alumno en su realidad profesional

Para Quintanal (2011), lo enmarca en el ser, saber y saber hacer, que se presenta en la tabla 5.

Tabla 5  
Competencias del tutor con base a los saberes.

<b>1º. Ser</b>	<b>Ser persona, ser educador entregado y profesional vocacionado</b>
<b>2º. Saber</b>	Responder con responsabilidad en la actuación, conociendo el cometido que se le encomienda, pero también implicándose en él, de forma comprometida en esa vocación que le caracteriza
<b>3.-Saber hacer</b>	Estar ahí, en todo momento, con una línea de continuidad en su tarea, lo cual no es otra cosa que demostrar una participación responsable del Plan Tutorial que haya establecido.

Como se observa el ser tutor no es nada sencillo, ya que se requieren bastantes cualidades y competencias que le permitan llevar a cabo su función de manera exitosa, pero cómo encontrar a las personas más aptas para tener a su cargo este espacio, la SEP menciona que cualquier maestro que esté frente a grupo puede serlo, aunque debe tener ciertos conocimientos al respecto, para poder desarrollar estrategias adecuadas que fortalezcan su relación con el grupo, además de tener disponibilidad de tiempo, apertura y compromiso para conocer y desarrollar la Tutoría.

## 2.7 La acción tutorial

La acción tutorial, es la puesta en marcha de todo aquello que permita al tutor desarrollar de manera adecuada la tutoría al interior del salón de clases, esta acción debe ser *cooperativa*, es decir, con todas las personas que giran en torno al alumno debe existir un acercamiento para el trabajo en equipo, *compartida*, ya que la responsabilidad es de todos, aún y cuando el tutor es el que está a cargo y, finalmente, *dinamizadora*, ya que debe buscar las necesidades reales de cada uno de los alumnos para ser atendidas.

Existen tres funciones de la acción tutorial:

- 1.- Función diagnóstica, ésta consiste en obtener información acerca del grupo de tutorados, a través de instrumentos de observación, entrevistas y boletas de calificaciones.
- 2.- Función interventora, aquí el tutor estará al pendiente de manera grupal e individual de sus tutorados, para ayudarlos en todo momento, pero en especial cuando tengan situaciones de conflicto a nivel académico o personal.
- 3.- Función coordinadora, será la manera en que interviene el tutor, la forma de organizarse para sistematizar las actividades a desarrollar con el grupo en primer lugar, pero también se puede dar con los profesores, tutores, directivos y padres de familia.

En los lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011, se manejan cuatro ámbitos en donde el tutor desarrolla su plan tutorial, es decir, la puesta en marcha de la acción tutorial, estos son los siguientes:

I.- Integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela

II.- Seguimiento del proceso académico de los alumnos

III.- Convivencia en el aula y en la escuela

IV.- Orientación hacía un proyecto de vida

Es así, que las actividades fundamentales que cada tutor debe llevar con cada alumno consisten, en primer lugar, en lograr que los alumnos se adapten a la forma cómo funciona la escuela; posteriormente, darle seguimiento al proceso de aprendizaje donde debe observar como aprenden los alumnos, sus dificultades y posibilidades; asimismo, analizar con sus colegas qué está sucediendo con los grupos y en el caso de algunos alumnos, para ver de qué manera se puede apoyar al mismo.

El tutor también debe tener una estrecha relación con los padres de familia de los estudiantes y establecerlo de alguna forma porque se sabe que en la actualidad por diversas situaciones el padre de familia no está tan presente como en otros tiempos, pero con la comunicación que se pueda entablar y el apoyo que puedan proporcionar ayudan en gran medida en beneficio del alumno.

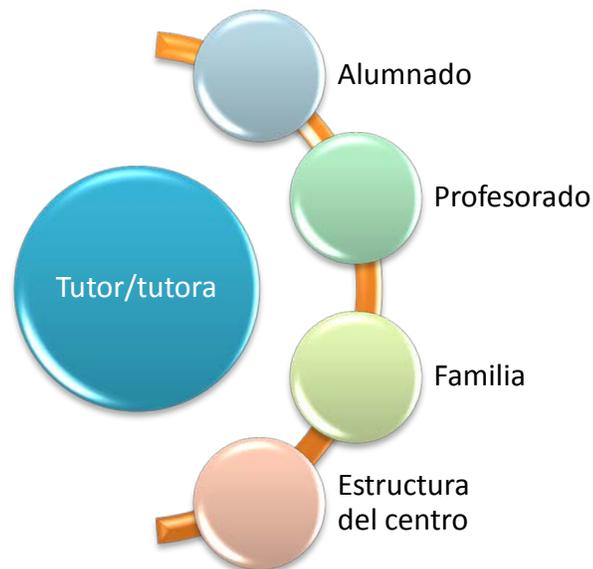
Asimismo generar una convivencia adecuada entre los alumnos y demás personas que integran la escuela, para poder trabajar en un ambiente armónico y adecuado,

también debe apoyar para concientizar al alumno en la importancia de crear un proyecto de vida, que será su futuro personal y laboral.

Al finalizar un ciclo escolar, es obligación del tutor informar a los nuevos tutores de los alumnos, los alcances y límites de éstos, su situación académica y en algunos casos su situación personal, para darle seguimiento y se les siga apoyando.

Es así, como se han mencionado las principales acciones que llevará a cabo el tutor, pero al mismo tiempo se debe resalta los ámbitos de actuación del tutor, en este caso Quintanal (2011), los representa de la siguiente manera.

Figura 2  
Ámbitos de acción del tutor.



Se considera necesario mencionar que la estructura de centro, hace referencia a los directivos, jefes, coordinadores, básicamente quienes llevan a cabo la parte administrativa. Los demás elementos de alguna manera ya se han mencionado y la importancia que tienen en el trabajo del tutor.

Para Alonso (2006), menciona que dentro de la acción tutorial se llevan a cabo funciones y tareas.

Entre las funciones se encuentran:

- ✓ El facilitarle al alumno la integración al grupo y a la escuela.
- ✓ Contribuir a la personalización de los procesos de aprendizaje-enseñanza (detección de problemas, asesorías).
- ✓ Coordinar la evaluación de los alumnos.
- ✓ Favorecer la maduración vocacional y profesional de los alumnos.
- ✓ Favorecer la participación de los alumnos en la institución.

Algunas de sus tareas son:

- ✓ Planificar anualmente la tutoría en conjunto con los tutores correspondientes.
- ✓ Organizar la sesión semanal de tutoría con los alumnos.
- ✓ Realizar las entrevistas inicial, intermedia y final con cada alumno
- ✓ Tener actualizado el expediente del alumno: ficha personal, test, calificaciones.
- ✓ Identificar las causas de las dificultades de aprendizaje en el estudiante y buscar soluciones.
- ✓ Coadyuvar en la orientación profesional y profesiográfica.

La acción tutorial en conclusión, es ese proceso en donde el tutor debe desarrollar actividades que en todo momento apoyen a los alumnos, ya que de tener éxito en

su creación y aplicación, se verá reflejado en el comportamiento académico y de conducta de sus alumnos tutorados.

## **2.8 Plan de acción tutorial**

Dentro del Espacio Curricular de Tutoría, se debe precisar que no se cuenta con un programa de estudio a seguir, sólo los ámbitos de intervención que ya se mencionaron anteriormente, por lo que el docente tutor en torno a ellos realizará una planeación de sus funciones que también responderá al diagnóstico hecho al grupo en un inicio y a las necesidades que vayan teniendo los estudiantes en el transcurso del ciclo escolar.

Quintanal (2006), menciona que el objetivo de este plan debe ser personalizar la enseñanza, dar respuesta a las necesidades de cada alumno, acomodar la enseñanza al contexto real, estimular los procesos educativos, orientar la toma de decisiones, prevenir dificultades de aprendizaje y asegurar la adecuada interacción de los diferentes agentes educativos. Por lo tanto, la planeación contendrá las actividades a realizar, que también podrán ser propuestas por los alumnos. Debe recordarse que un punto importante de la Tutoría, es dejar que éstos participen, y de esta manera es una aplicación práctica de ellos.

Este documento es flexible y puede ser modificado cuantas veces sea necesario, todo dependerá del comportamiento del grupo. Una de las recomendaciones que hacen los Lineamientos, es que una vez elaborado se dé a conocer al colectivo docente para que exista una comunicación real en torno a las necesidades de los alumnos, desde la óptica de los profesores.

Cabe mencionar que dentro de las escuelas secundarias se elabora un Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y un Plan Anual de Trabajo, en los

cuales se organiza la institución para el próximo ciclo escolar, con base en los resultados obtenidos al interactuar con los alumnos y la institución en general, por lo que se sugiere que se tomen en cuenta para la elaboración del Plan tutorial.

Una última recomendación, es también que los tutores pudieran trabajar en conjunto para la elaboración de sus planes, y así, compartir información y experiencias que enriquezcan su trabajo, existiendo la posibilidad de que elaboren entonces, un Plan de acción institucional.

## **2.9 El humanismo y constructivismo, como parte del fundamento teórico del Espacio Curricular de Tutoría**

Es importante que después de conocer qué es la tutoría y quién es el tutor en la escuela secundaria, también se debe relacionar que tipo de enfoques teóricos tienen relación con la concepción de este espacio. En este trabajo se considera que el humanismo y el constructivismo pueden dar este sustento.

Así que de acuerdo a estos enfoques, es el sujeto (en este caso el alumno de secundaria) quien determina su aprendizaje, a partir de sus experiencias previas, de lo que se le presenta y lo que le hace ser o tomar decisiones, que repercutirán en su vida presente y futura. De ahí, que dentro del objetivo general de la Tutoría está el buscar que el alumno desarrolle su capacidad de análisis y discusión para tomar decisiones personales ayudándoles a mejorar su vida en sociedad.

El Humanismo parte de la idea de que el ser humano es una organización o una totalidad que está en un continuo proceso de desarrollo, que va creando su personalidad a través de sus elecciones o decisiones que continuamente toma ante las distintas situaciones que se le presentan en la vida, viviendo en relación con otras personas, sin dejar de ser consciente en sí mismo y de su existencia.

Hace una reflexión sobre aspectos antropológicos, éticos, pedagógicos y sociológicos. Llega así a la comprensión del ser humano como un ser responsable de su propia existencia, que cuenta con la capacidad de elegir y dirigir su vida, con la sensibilidad de buscar la felicidad y estar mejor.

En lo referente a la educación, ésta se debe centrar en ayudar a los alumnos para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser, entendiendo con esto que en el espacio de Tutoría es importante el acompañamiento que el docente le dé al alumno influyendo para que estos logren elaborar un proyecto de vida.

En el caso del constructivismo Vygotsky citado en Carretero (1999, p.28), maneja la idea de que el conocimiento es producto de la interacción social y de la cultura, es decir, concibe al sujeto como un producto social. Por lo que la educación no se reduce a la adquisición de un conjunto de informaciones, sino que constituye una de las fuentes del desarrollo.

La esencia de la educación consistirá en garantizar el desarrollo proporcionando al niño los instrumentos, las técnicas interiores y las operaciones intelectuales. De aquí se puede rescatar la idea de que en el Espacio de Tutoría, el tutor es quien puede rescatar esos instrumentos y técnicas para implementarlos en los alumnos y así, ayudarles a que entiendan al aprendizaje como un momento en donde todos aprenden de todos y donde se pueden adquirir las famosas competencias que en la actualidad son razón de ser de la educación.

# **CAPÍTULO III**

## **METODOLOGÍA**

### 3.1 Generalidades

- Para realizar esta investigación se inició con plantear el problema dentro del ámbito profesional que en este caso fue en la escuela secundaria, y así, desarrollar un trabajo que correspondiera a las líneas de investigación de esta maestría.
- Posteriormente se plantearon los objetivos, las preguntas de investigación, la justificación y al mismo tiempo se inició la búsqueda de la información que diera sustento teórico.
- Se desarrolló el marco teórico.
- Se dio paso al método que se iba a emplear para la recolección de la información, determinando el supuesto, el tipo de variables y la población con que se trabajaría.
- Se elaboró el instrumento para la recolección de la información y se aplicó.
- Se interpretaron los datos para poder llegar a las conclusiones, graficando la información.
- Se elaboró el reporte de la tesis, agregando recomendaciones y sugerencias para estudios futuros.

### **3.2 Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo exploratorio, según Hernández Sampieri, Collado y Baptista (2010), “se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general se aplica a problemas de investigación nuevos o poco conocidos...” (p. 152).

Es decir, se busca información sobre temas poco abordados, para obtener un conocimiento, para Landeau (2007), “este tipo de estudio requiere información teórica y empírica que permita la formulación precisa de problemas y sus prioridades en futuras investigaciones; así como el desarrollo de teorías e hipótesis, con la finalidad de proporcionar una visión específica o general de una determinada realidad” (p. 56). Para esta autora, el proceso de definición del problema se inicia considerando los trabajos publicados, el conocimiento preliminar que tiene el investigador, la información no escrita que puedan relatar las personas a partir de sus experiencias y los avances predominantes que el tema ha tenido en un lapso determinado. De esta manera, el investigador logra obtener conocimientos sobre el tema, alcanzar una investigación más precisa sobre un problema poco estudiado, aclarar conceptos y posibilitar la creación de instrumentos.

Por lo cual, el supuesto que orienta esta investigación, es el siguiente:

### 3.3 Supuesto y variables

#### Supuesto

En el Espacio Curricular de Tutoría, los docentes aplican los lineamientos marcados por la Reforma a la Escuela Secundaria.

A partir del supuesto se identifican las variables que se presentan a continuación.

#### Variables

Independiente: Reforma a la Escuela Secundaria

Dependiente: Espacio Curricular de Tutoría

Tabla 6  
Definición de variables

Variables	Definición operacional	Reactivos del cuestionario
<i>Espacio Curricular de Tutoría.</i> <b>Clase curricular en la que a través de actividades individuales y colectivas se apoya la formación personal de los alumnos y la integración del grupo a los procesos de aprendizaje. Intervienen los factores siguientes: Escuela, Normatividad, Docentes (Tutores) y Alumnos.</b>	Clase curricular donde se realizan actividades de motivación, autoestima, integración, revisión de calificaciones, pláticas con padres de familia y maestros, todo ello de acuerdo a la normatividad y plan y programas de estudio de educación secundaria, emitidas por la Secretaria de Educación Pública.	5, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 15 y 20
<i>Reforma a la Escuela Secundaria.</i> <b>Conjunto de modificaciones emanadas del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, y que entre otras cosas presenta el Espacio Curricular de Tutoría</b>	En su plan de estudios se establece el Espacio Curricular de Tutoría. La escuela considera los Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes.	1, 2, 3, 4, 10, 12, 13, 16, 17 y 19

### **3.4 Población**

Esta investigación es llevada a cabo con la población docente de la secundaria técnica ya mencionada, que en total son quince tutores ( $N = 15$ ), en el turno matutino.

### 3.5 Instrumento

Se elaboró un cuestionario tipo Likert, integrado por 20 reactivos, además de 12 correspondientes a datos personales<sup>4</sup>. Las afirmaciones se elaboraron de acuerdo a las variables establecidas.

---

<sup>4</sup> Revisar anexo 4

### 3.6 Pilotaje y aplicación

Se realizó un pilotaje con siete maestros de distintas secundarias; se reestructuraron tres afirmaciones y se agregaron tres más.

Y así, de acuerdo con la prueba piloto que se aplicó a profesores de diferentes secundarias técnicas, se realizaron modificaciones al instrumento antes de su aplicación definitiva, lo anterior se explica en la tabla 7.

Tabla 7

Modificaciones realizadas como resultado del pilotaje.

<b>Cuestionario inicial</b>	<b>Forma en que se modificaron los reactivos con base a las sugerencias.</b>
3.- La escuela considera la formación del docente en la asignación de tutorías.	Antes de la asignación, la escuela considera la formación del docente.
7.- El proceso académico estudiantil orienta la planeación tutorial.	En la planeación tutorial se considera el proceso académico que viven los estudiantes.
12.- Los lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011, favorecen el mejor desempeño del espacio de Tutoría.	El considerar los Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011, favorece la utilidad del espacio de Tutoría.
<b>Se agregaron tres afirmaciones de acuerdo a las sugerencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los jefes de enseñanza participan en la determinación de las funciones que el docente realiza en el Espacio Curricular de Tutoría.</li> <li>▪ Las autoridades de la escuela supervisan el Espacio Curricular de Tutoría.</li> <li>▪ La coordinación de actividades académicas supervisa el Espacio Curricular de Tutoría.</li> </ul>	

# **CAPÍTULO IV**

## **ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS**

## 4.1 Análisis del instrumento

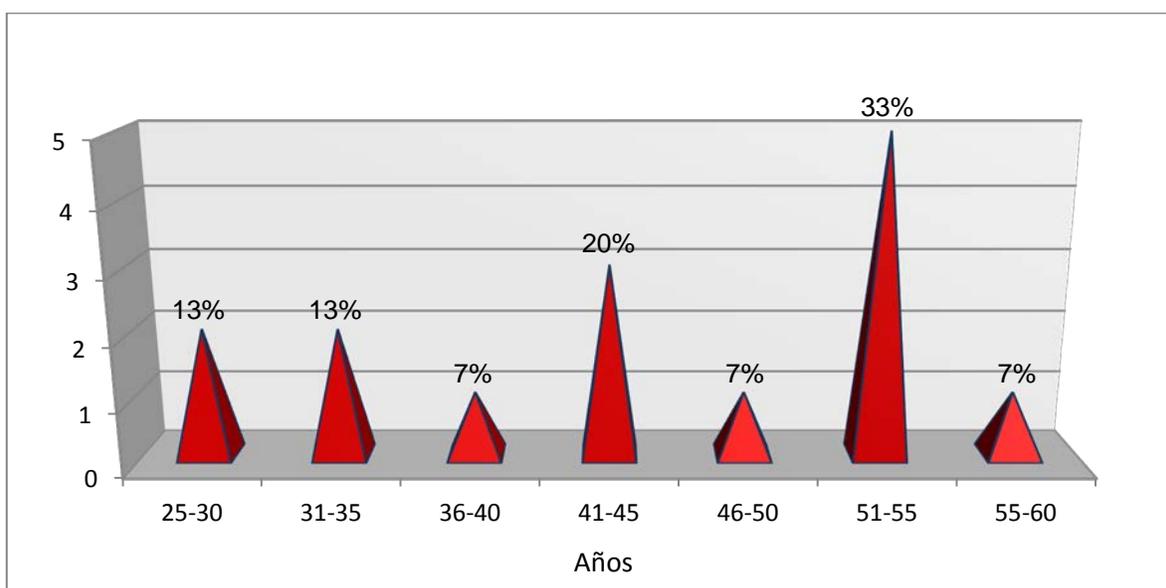
De acuerdo al cuestionario aplicado a los docentes, en este apartado se presenta un análisis general de la información obtenida. La primera parte corresponde a los datos que permiten identificar las características generales de los profesores que permitieron integrar un perfil considerando la edad, experiencia académica, antigüedad, además de otros datos. Y posteriormente, se incluye lo que corresponde a las funciones tutoriales.

Al final de estos datos se integra un cuadro, que permite integrar el perfil del tutor.

### Características de los tutores encuestados

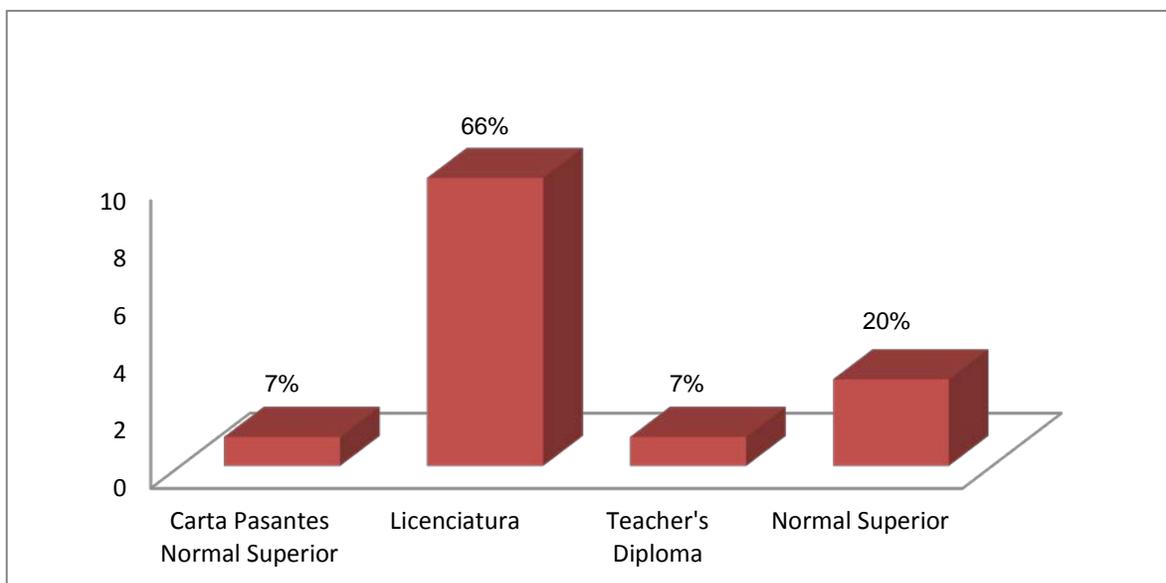
**Sexo.** Con base a los datos recabados, se puede inferir que en esta actividad de docente tutor las maestras son las que en su mayoría laboran en el Espacio Curricular de Tutorías (un 80%).

*Figura1. Edad de los docentes*



De acuerdo al dato de la edad, se puede observar que una tercera parte son docentes con gran experiencia ya que su edad fluctúa entre 51 y 55 años. Sin embargo, si se consideran los mayores porcentajes, se podría pensar que más de la mitad de los profesores (60%) son adultos cuyas edades están entre 41 y 55 años y solo una tercera parte son profesores, que de acuerdo a su edad tienen poca experiencia, esto pudiera influir a que tuvieran más interés en el Espacio Curricular de Tutorías.

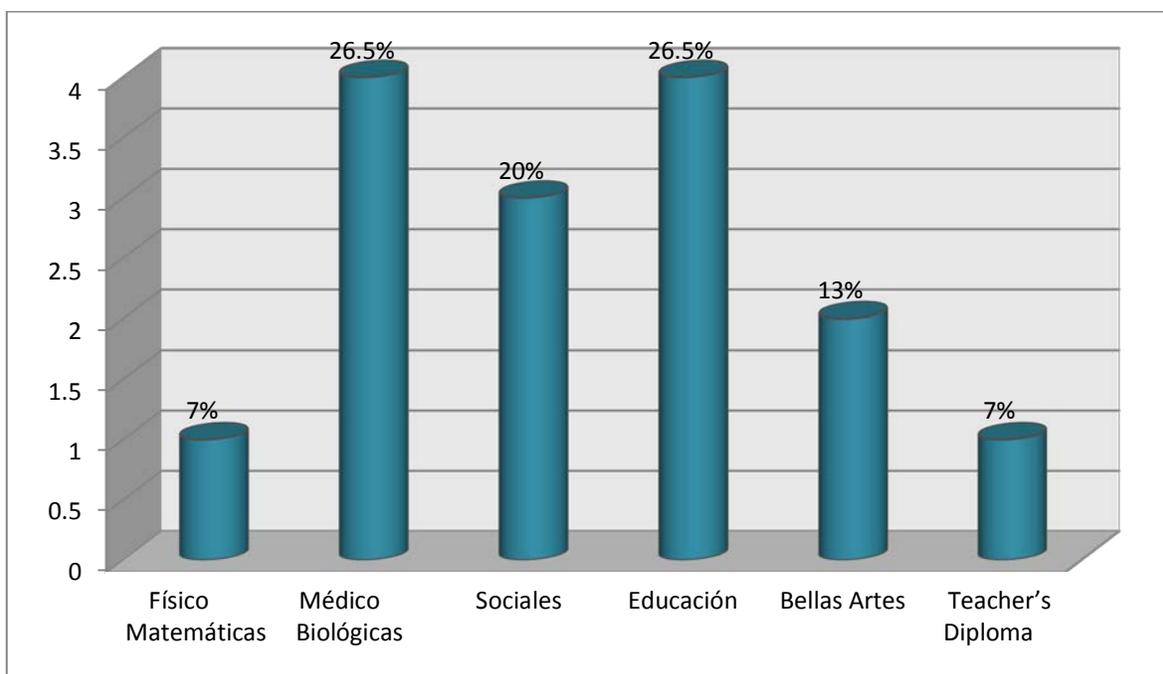
Figura 2. **Preparación académica de los docentes tutores**



Respecto al nivel de estudios que tienen los docentes-tutores, se identifica que las dos terceras partes de ellos estudiaron una licenciatura en instituciones educativas distintas a las orientadas a la formación de maestros. Por otro lado, un 27% son egresados de instituciones dedicadas a la formación de maestros de secundaria como la Escuela Normal Superior de México. Una profesora cuenta con teacher's

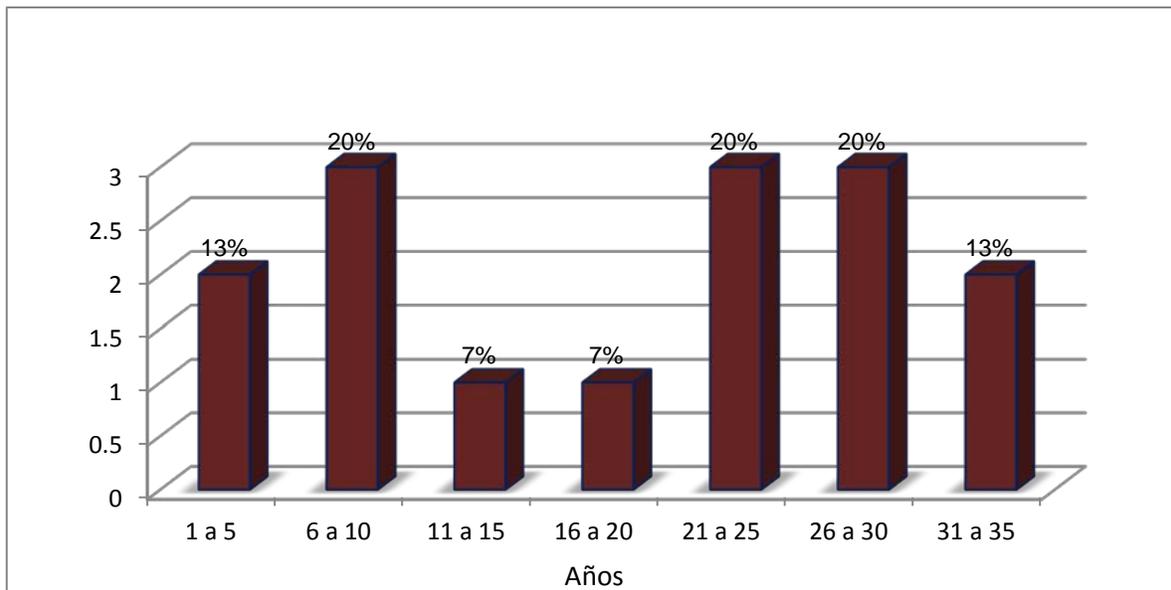
diploma de la Universidad del Tepeyac. De acuerdo a ello, se puede afirmar que los maestros asignados al Espacio Curricular de Tutorías tienen la preparación académica adecuada para atender y apoyar la formación de los estudiantes.

Figura 3. **Área de formación profesional.**



Con base en la formación académica de los docentes-tutores (Figura 3), se identifican dos grupos (26.5% cada uno) integrados por maestros que tienen estudios relacionados con la educación o el área biológica. Una quinta parte fue formada en el área de las ciencias sociales. Sin embargo, también se detectó que el resto de los profesores (27%) son egresados de áreas que no tienen mucha relación con la enseñanza, situación que lleva a considerar que si no han realizado cursos de pedagogía, le sería difícil propiciar la formación académica y personal de los alumnos del nivel educativo de secundaria.

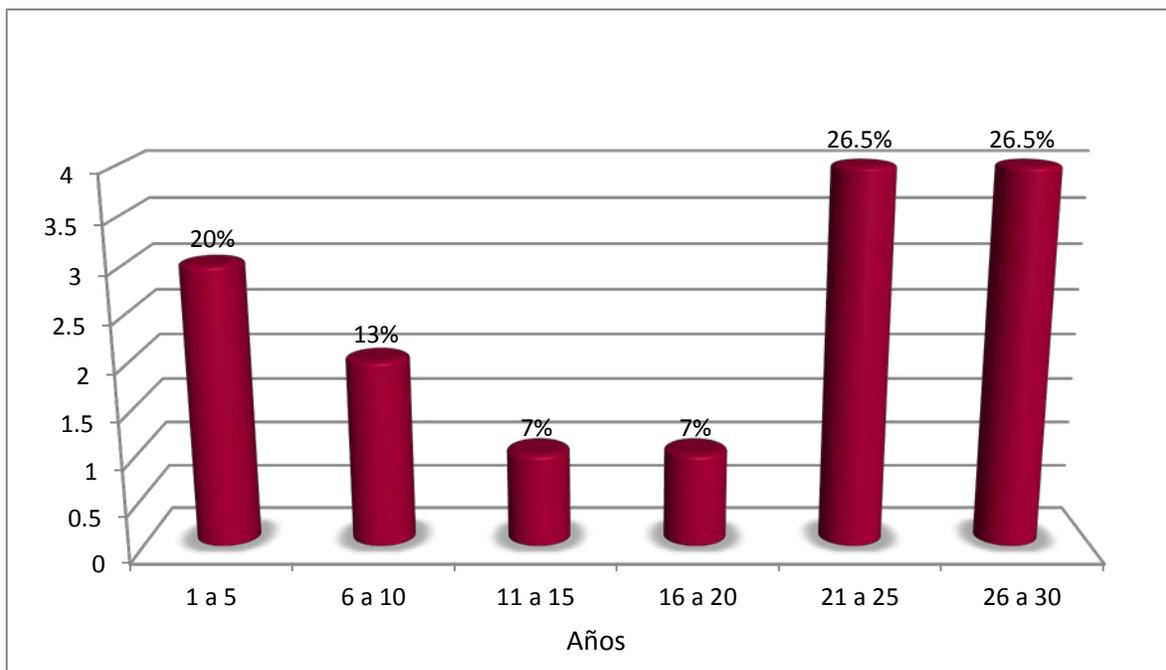
Figura 4.-*Antigüedad de los docentes en la SEP*



Al considerar los datos de antigüedad de los docentes-tutores, se encontró, con base en la Figura 4, que se relaciona con los datos correspondientes a la edad.

Más de la mitad de los docentes tienen antigüedad entre 21 y 35 años, destacando el 40% de ellos con experiencia entre 21 y 30 años; es decir ya con gran práctica dentro de la docencia, independientemente del nivel educativo en el que comenzaron a trabajar. En conjunto se puede afirmar que las dos terceras partes son docentes que cuentan con experiencia suficiente para acercarse a los alumnos dentro del nivel de educación secundaria y llevar a cabo de forma adecuada la tarea del Espacio Curricular de Tutoría.

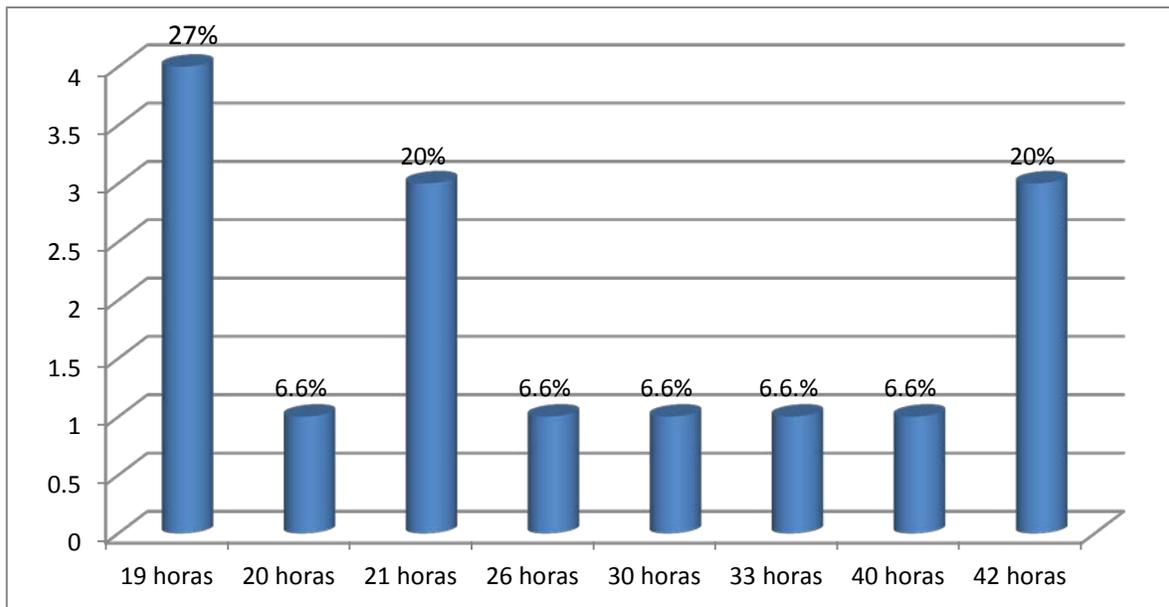
Figura 5.-*Antigüedad como docente de secundaria*



La antigüedad que los docentes tienen trabajando en la Secundaria Técnica No.76 (Figura 5), objeto de estudio de este trabajo, permite identificar que aquellos que tienen una antigüedad de 11 a 20 años dentro de la SEP, han laborado en este plantel.

El resto de los docentes (86%), han trabajado en diferentes secundarias, lo que sería una ventaja al obtener diferentes experiencias con alumnos de diversos contextos, y que pueden enriquecer su labor dentro del Espacio Curricular de Tutoría de la Escuela Secundaria Técnica No.76.

Figura 6.-**No. de horas de las plazas docentes**



De acuerdo a la figura 6, se observa que poco más de la cuarta parte de los maestros tiene plaza de 19 horas y que un poco más del 41% posee nombramiento de 30 a 42 horas. Es conveniente aclarar que la permanencia de los docentes en la escuela, varía de acuerdo al número de horas que tienen asignadas con base en su plaza. Los docentes con asignaciones de 19, 20 y 21 horas normalmente asisten tres veces a la semana para impartir las asignaturas que le fueron asignadas de acuerdo a las necesidades de la institución. Los maestros que poseen nombramientos de 30 a 42 horas tienen que estar de lunes a viernes. Así que con base en la carga horaria, aunque existe una aparente atención a los estudiantes en el espacio curricular de tutorías, muchas veces este tiempo lo invierten en atender obligaciones inherentes a las asignaturas que tienen a su cargo. Además de que no disponen de tiempo extra clase para atender problemáticas propias de los estudiantes de nivel secundaria.

Tabla 8. **Asignatura(s) que imparten los profesores-tutores, grados que atienden y número de grupos.**

Asignaturas	No. de profesores	Grados que atienden	No. de grupos
Historia	1	2º.	2
		3º.	5
	1	2º.	3
Auxiliar de laboratorio	1	1º., 2º. y 3º.	15
Formación Cívica y Ética	1	2º.	2
		3º.	5
	1	2º.	3
Química	1	3º.	5
Biología	1	1º.	4
Inglés	1	2º.	5
	1	3º.	5
Artes	1	1º.	5
	1	3º.	5
Educación Física	1	2º.	5
Dibujo Técnico	1	1º., 2º. y 3º.	3
Español	1	1º.	5
Geografía	1	1º.	4

En la Tabla 8 se integró información que puede orientar respecto del trabajo de los docentes, que además de la tutoría, imparten diferentes asignaturas y las cuales están distribuidas de acuerdo al grado académico que atienden. El mapa curricular de secundarias marca las que son comunes para los tres grados y las que sólo se imparten en uno o dos de ellos, como el caso de Historia y Formación Cívica y Ética programados en el 2do. y 3er año; la Asignatura Estatal y Geografía que se imparten en 1º.

De lo anterior se desprende cuántos maestros imparten alguna asignatura, y el número de grupos que atiende, para ello se observa que Formación Cívica y Ética, Inglés, Historia y Artes son atendidas por dos profesores, este caso por la existencia de una plantilla docente que tiene que ser ubicada, el resto de las asignaturas son atendidas por un solo profesor.

Ahora bien, los grupos que atienden los docentes van en relación del número de horas con que cuenta su plaza, por lo que el 13% de ellos se les asignó 7 grupos a cada uno, lo cual hace pensar que su nombramiento es de 40 o 42 horas, en el caso del auxiliar docente atiende 15 grupos, que sólo ve una vez a la semana, y en el primer caso, son siete grupos que ven 4 veces por semana.

Por otro lado, dos terceras partes tienen asignados cuatro y cinco grupos, que llevan a pensar que cuentan con una plaza de más de 21 horas, el 20% restante tienen 3 grupos y sus plazas tienen menos de 20 horas.

El que se identifique cuántos grupos atiende un profesor y en qué grados, es importante ya que también puede dar cuenta del nivel de interés del tutor hacia su grupo tutorado, ya que aquéllos que tienen más horas frente a grupo, están más preocupados por su asignatura, buscando cumplir con el programa y las actividades administrativas que tiene a su cargo, que el estar al pendiente de un espacio como la tutoría.

Se debe destacar que los profesores que imparten las asignaturas como Matemáticas y Asignatura Estatal, no han sido tomados en cuenta para

desempeñar este trabajo de tutor, posiblemente porque no tienen mucha empatía con los alumnos.

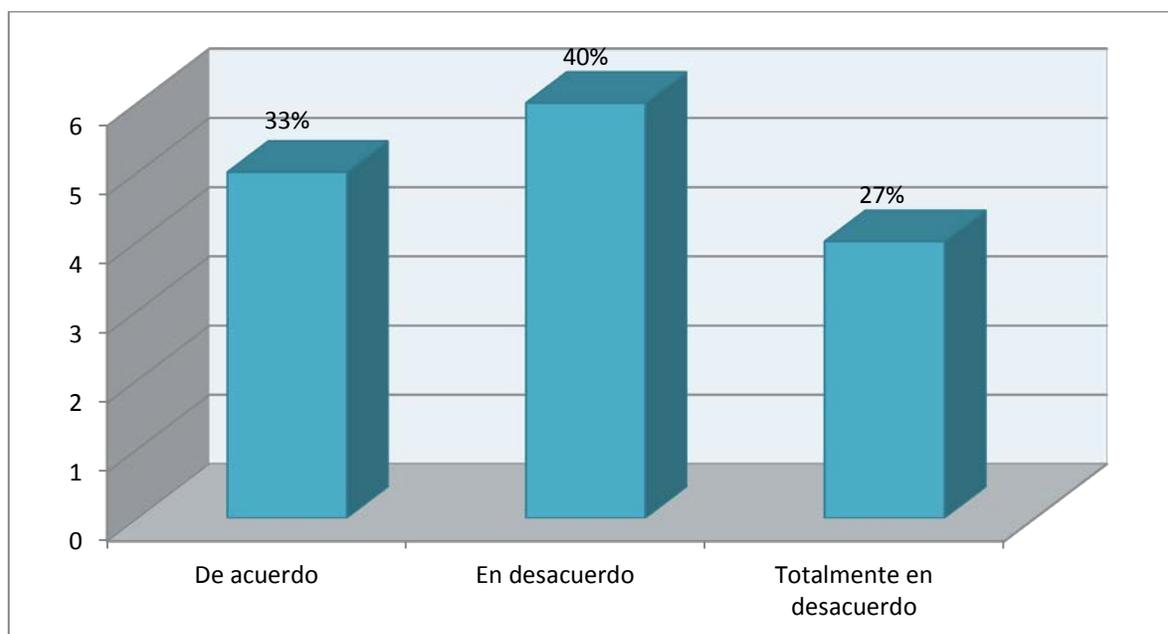
**Tabla 9. Funciones tutoriales de los tutores encuestados**

Número de veces que han sido tutores, de acuerdo al sexo.			
Hombre	No. veces	Mujer	No. veces
2	1	3	1
1	2	3	3
1	4	1	4
		1	5
		3	6

Como se observa en la tabla 9, todos los profesores han tenido la experiencia de tutoría, sin embargo se puede destacar que cinco de 15 han tenido la experiencia una sola vez, es decir, desde que empezó el espacio curricular de tutoría hace 6 años, los demás profesores su experiencia ha sido en más de una ocasión pero no de forma constante. Cabe resaltar que cuando se entregan las cargas académicas, igualmente se asigna el espacio de tutoría, lo cual da pie para establecer que si bien 3 docentes han estado a cargo del programa por los 6 años esto no quiere decir que sea por interés propio.

Por otro lado son más mujeres profesoras las que han vivido la experiencia de ser tutoras (11), a comparación de los hombres en donde solo hubo cuatro, aunque hay que recordar y como ya se vio al inicio de este apartado, existe una mayor población femenina que masculina laborando en la escuela.

**Figura 7.-Los docentes tutores y la información que tienen sobre el origen de la Tutoría**



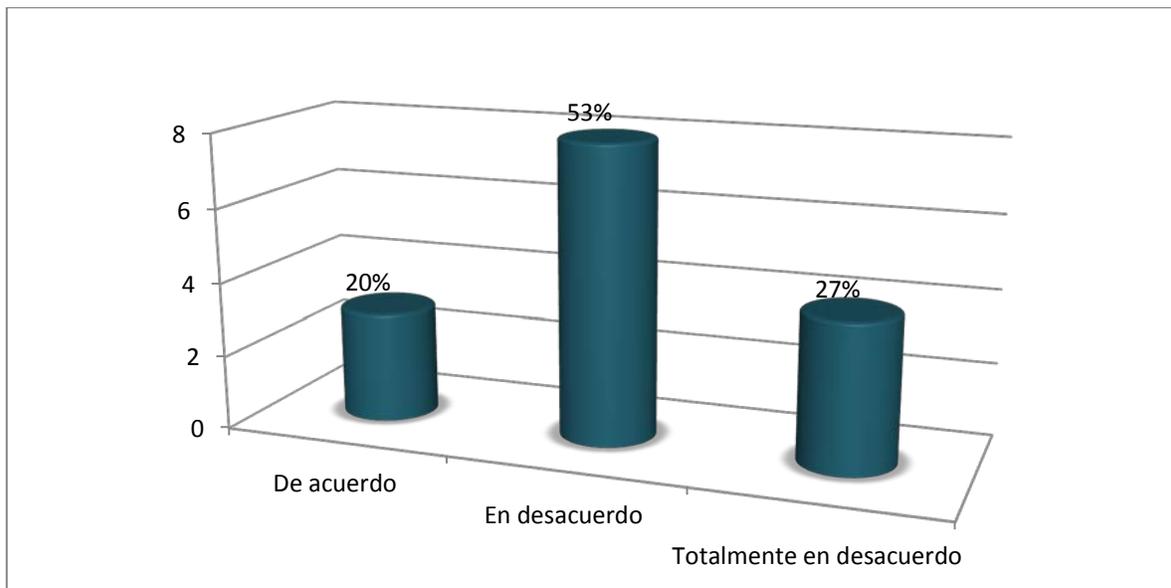
Al surgir el Espacio Curricular de Tutoría, los docentes no tuvieron información suficiente sobre cómo iban a trabajar esta área, El 67% de los docentes con base en la gráfica 7, declararon que no tuvieron la posibilidad de tener información (desacuerdo/totalmente en desacuerdo). Mientras que el 33% afirmó estar que sí tuvieron alguna información o se acercaron a ella a través de materiales, libros, entre otros.

### **Capacitación que reciben los docentes para realizar sus funciones tutoriales.**

Ante esta pregunta 10 de los 15 docentes, respondieron que están en desacuerdo, por que consideran que la escuela no ha brindado la capacitación sobre el Espacio de Tutoría, asimismo, 5 maestros dieron respuesta al enunciado

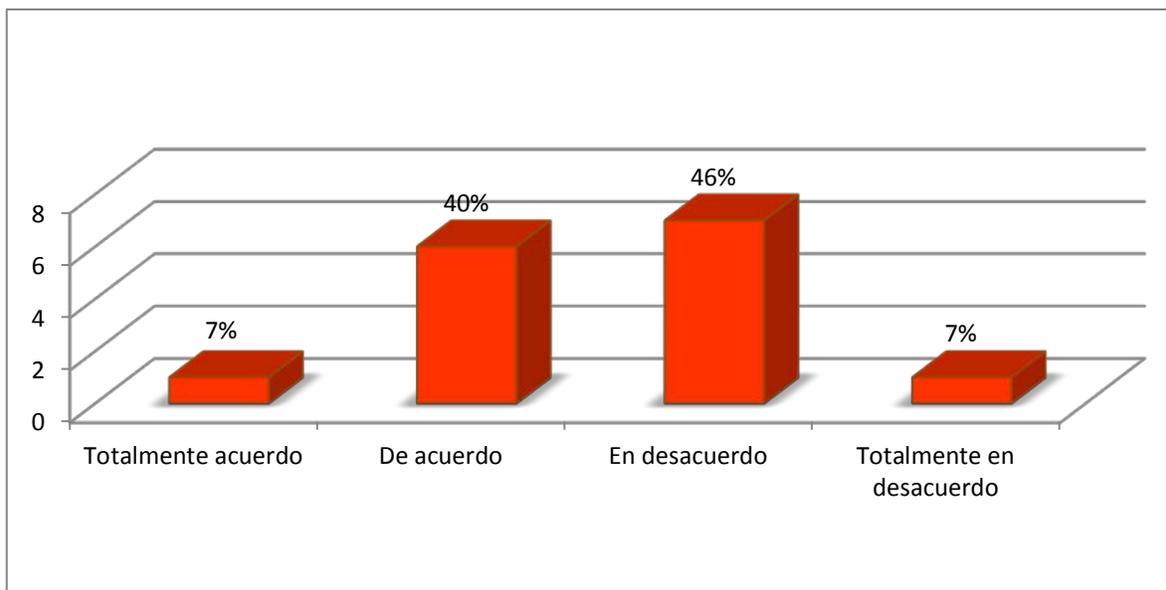
afirmado que estaban totalmente en desacuerdo, es decir que no han visto ninguna posibilidad de poder capacitarse.

**Figura 8.-Antes de la asignación, la escuela considera la formación del docente**



De acuerdo a la figura 8, respecto a la formación del docente antes de ser asignado como tutor, se pudo establecer que el 20% los docentes piensan que la escuela toma en cuenta la formación profesional para poder ser asignados como tutores. Sin embargo, la mayoría de los profesores el 80% opinan que no es así, que no hay un análisis real por parte de los directivos de la escuela para asignar a los tutores, y que esto pueda llevar a que el desempeño no sea el más adecuado para el beneficio de la escuela.

**Figura 9.-Los cursos de capacitación ayudan a mejorar el trabajo tutoría**



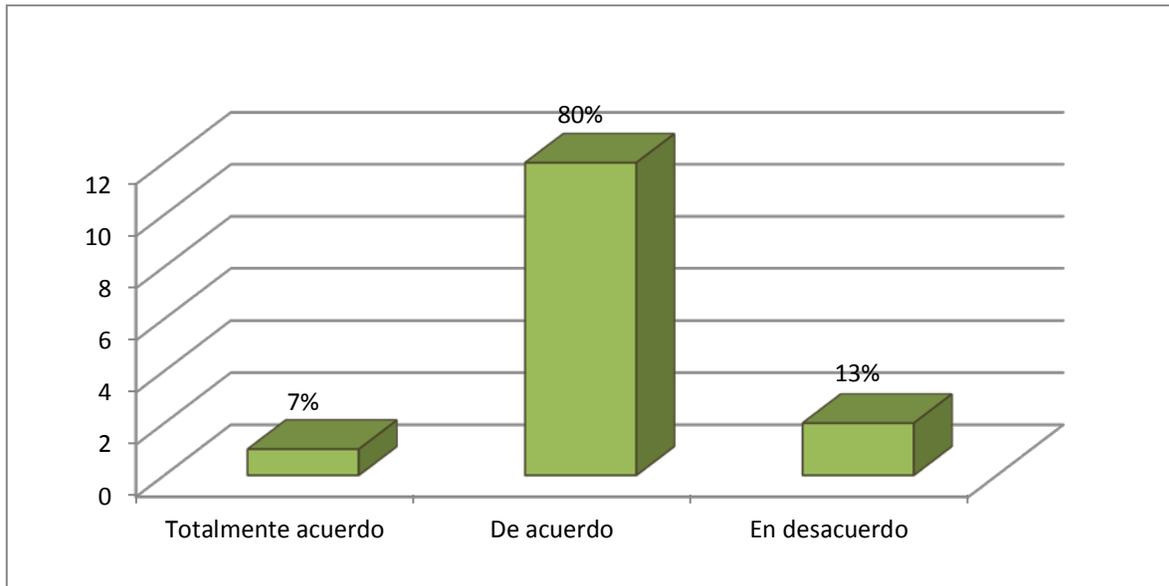
Con base en la figura 9, se pudo inferir que el 47% de los maestros encuestados están totalmente de acuerdo/de acuerdo, en que los cursos de capacitación sobre tutoría ayudan a mejorar el trabajo. Un poco más de la mitad, el 53% de los profesores piensan que estos cursos no les ayudan en cuanto a las funciones que tiene que hacer como tutores.

***Los jefes de enseñanza participan en la determinación de las funciones que el docente realiza en el Espacio Curricular de Tutoría***

De acuerdo a la opinión de los profesores respecto a la participación de los jefes de enseñanza en la tutoría, se tiene que de los 15 docentes-tutores, 10 mencionaron que están en desacuerdo y 5 dijeron que estaban totalmente en desacuerdo. Con lo que se deduce, que para las dos terceras partes de los maestros los jefes de enseñanza no se involucran en la definición de las funciones que los docentes tutores tienen que desarrollar en el Espacio Curricular de

Tutoría, a pesar que pueden establecer estrategias que redunden en el acompañamiento del estudiante en beneficio de su formación.

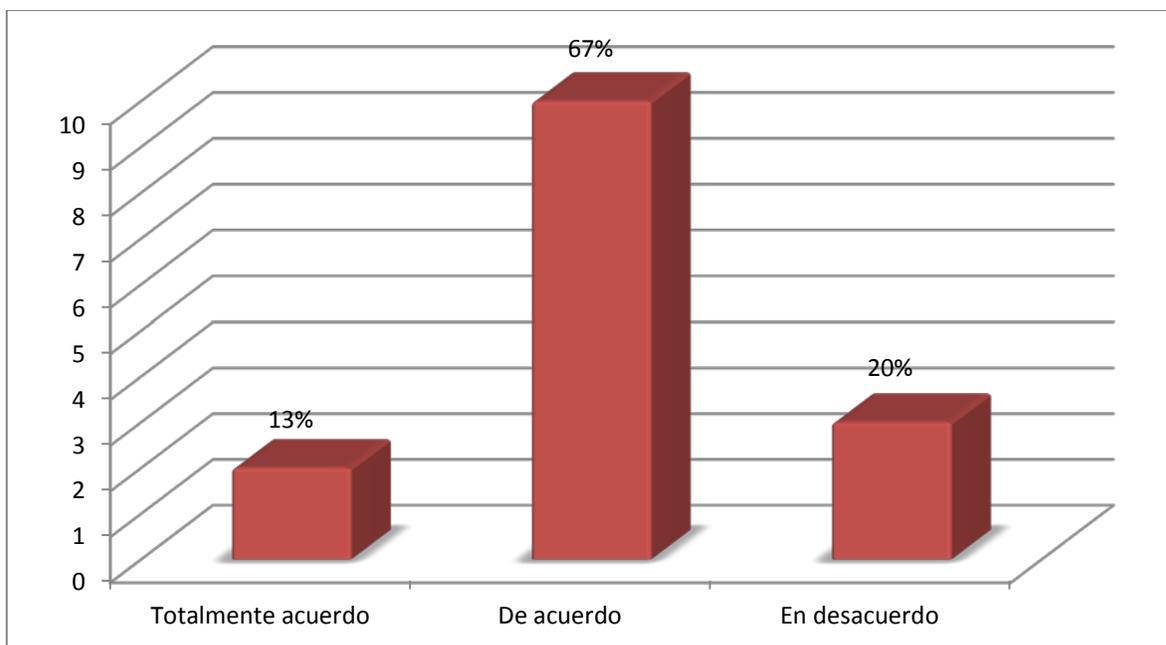
**Figura 10.-El tutor ayuda a los alumnos a convivir en un ambiente de diálogo**



La figura 10 se refiere fundamentalmente a la comunicación. Para la mayoría de los maestros (87%), el tutor ayuda a los alumnos a convivir en un ambiente de diálogo, ya que éstos ven en la tutoría una oportunidad de generar espacios de diálogo en la escuela, que de alguna manera pueden evitar situaciones de violencia y conflicto.

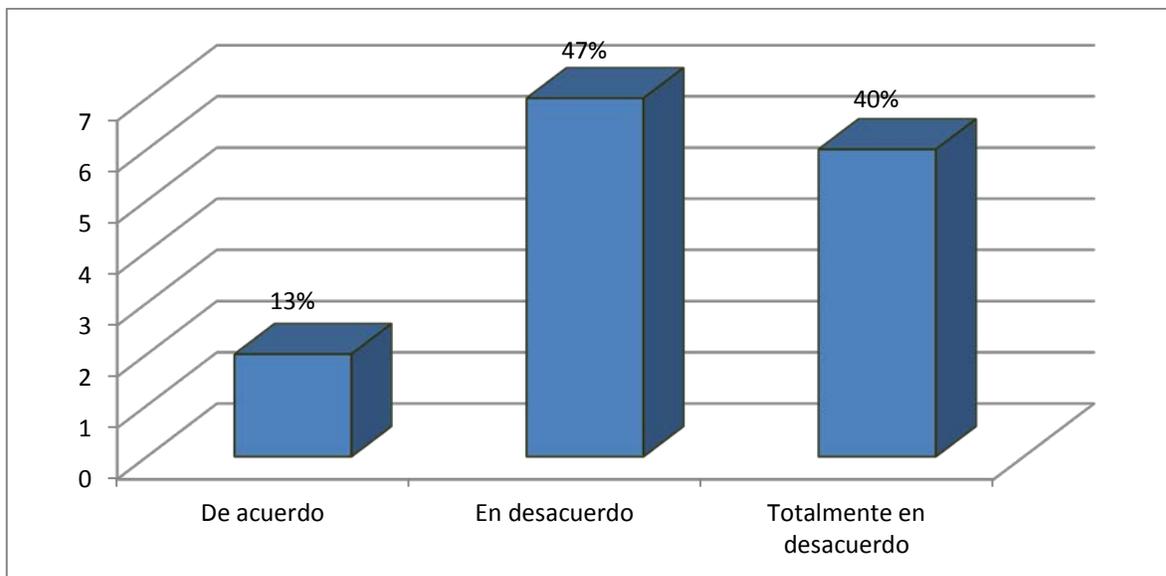
Sin embargo, para un 13% de la muestra, la acción tutorial no ayuda a convivir en un ambiente de diálogo.

**Figura 11.-El tutor interviene en la dinámica escolar beneficiando la integración de los alumnos**



También para el 80% de los docentes, al estar el tutor en la dinámica escolar, se propicia la interacción grupal (Figura 11) y los integrantes de los grupos pueden convivir adecuadamente. Aunque esto es importante para el trabajo, un 20% está en desacuerdo en el hecho de que el tutor con su intervención, sea capaz de beneficiar a los grupos escolares.

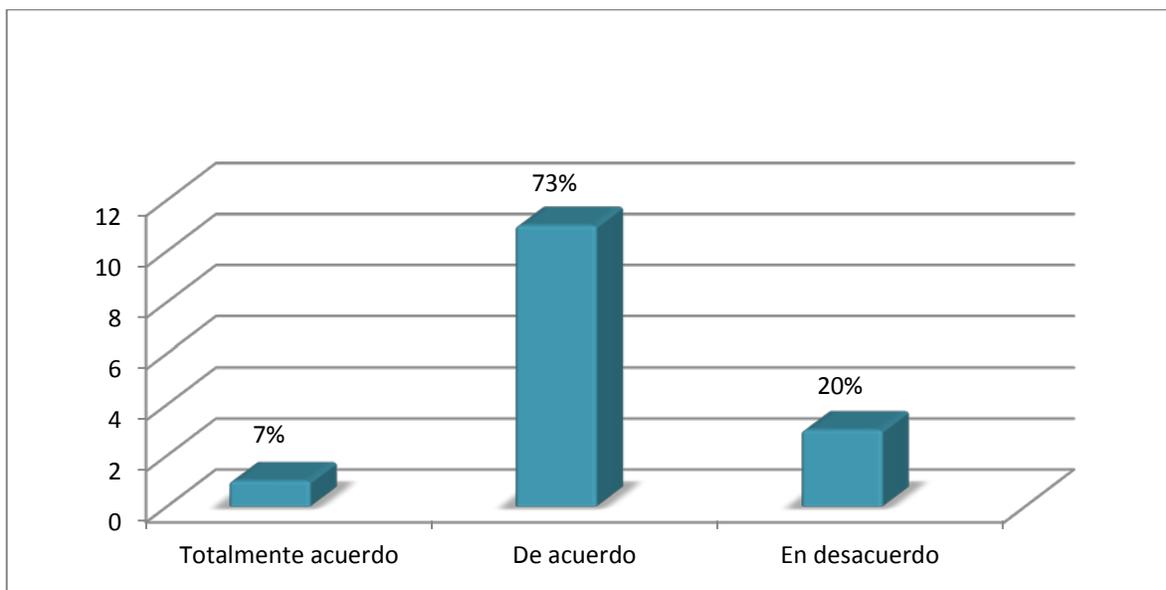
**Figura 12.-Las autoridades de la escuela supervisan el Espacio Curricular de Tutoría**



En relación a la figura 12, se puede deducir que para la mayoría de los docentes, el 87.7% de los tutores de esta secundaria, perciben que sus directivos tienen poco interés en estar al pendiente o supervisar las acciones que se llevan a cabo en el Espacio Curricular de Tutoría.

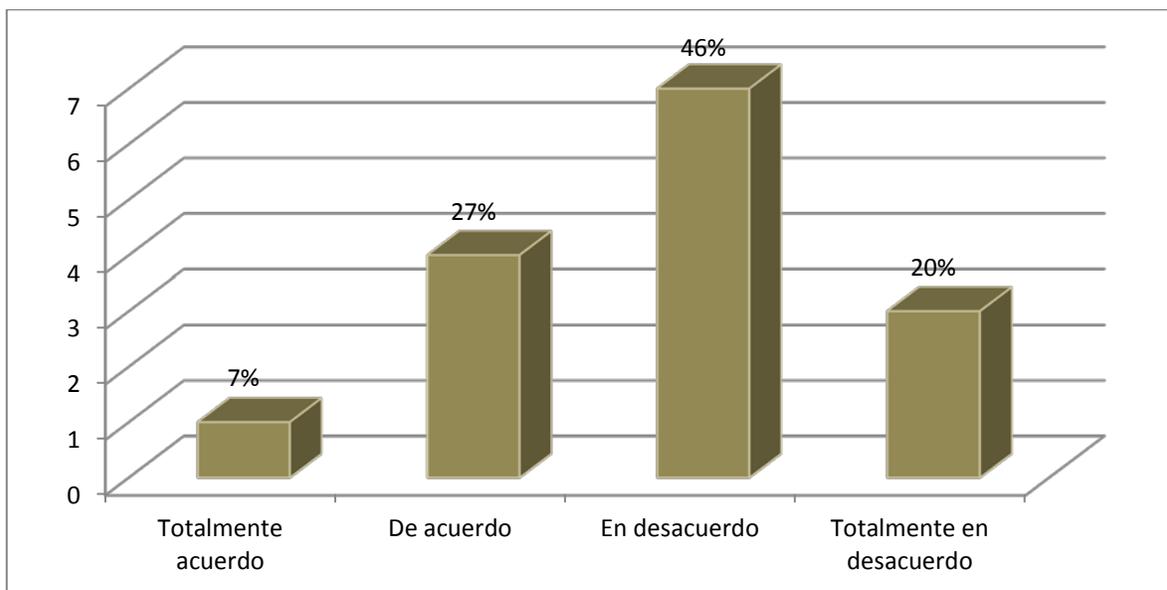
Sólo el 13% de los educadores afirmaron su acuerdo, manifestando así que existe algún grado de supervisión del Espacio de Tutoría.

**Figura 13.- Las funciones tutoriales ayudan a la construcción de relaciones adecuadas de comunicación (entre alumnos y maestros-alumnos)**



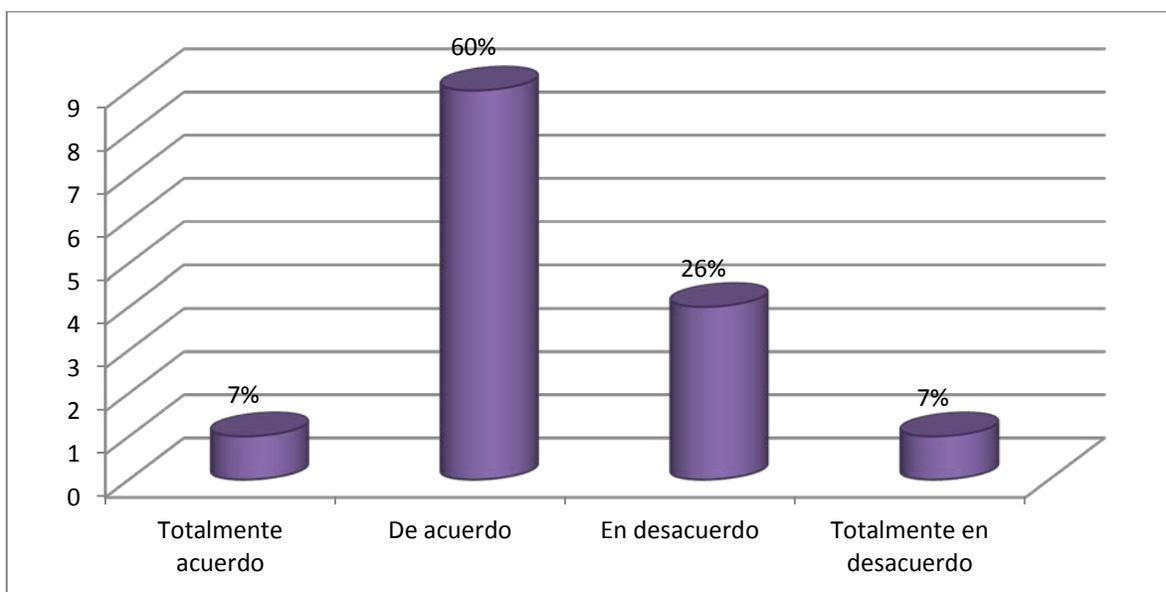
Al observar la figura 13, se puede deducir que para la mayoría de los tutores sí hay relevancia de la tutoría en relación a la construcción de relaciones adecuadas de comunicación. Sólo el 20% de los educadores no opinó que los tutores favorezcan la comunicación, de tal forma que se establezcan relaciones adecuadas entre los compañeros de un grupo y entre los maestros y alumnos.

**Figura 14.-Los tutores tienen información respecto los ámbitos establecidos para las funciones tutoriales**



De acuerdo a la figura 14, que averigua sobre la información que tienen los tutores sobre los cuatro ejes para desarrollar el trabajo en clase, y que vienen contenidos en los lineamientos tutoriales, y los que se refieren a los ámbitos: I.-Integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela, II.-Seguimiento del proceso académico de los alumnos, III.- Convivencia en el aula y la escuela y IV.- Orientación hacia un proyecto de vida, se observa que sólo el 34% de ellos tiene información al respecto. Asimismo, la información indicó que el 66% de los educadores carecen de información de cómo trabajar el espacio curricular ya que no conoce los ámbitos, lo que resulta preocupante e invita a reflexionar sobre lo que las dos terceras partes de los tutores realizan en el tiempo asignado a este espacio.

**Figura 15.- Se fomenta la creación de un proyecto de vida entre los estudiantes, a través de las tutorías**

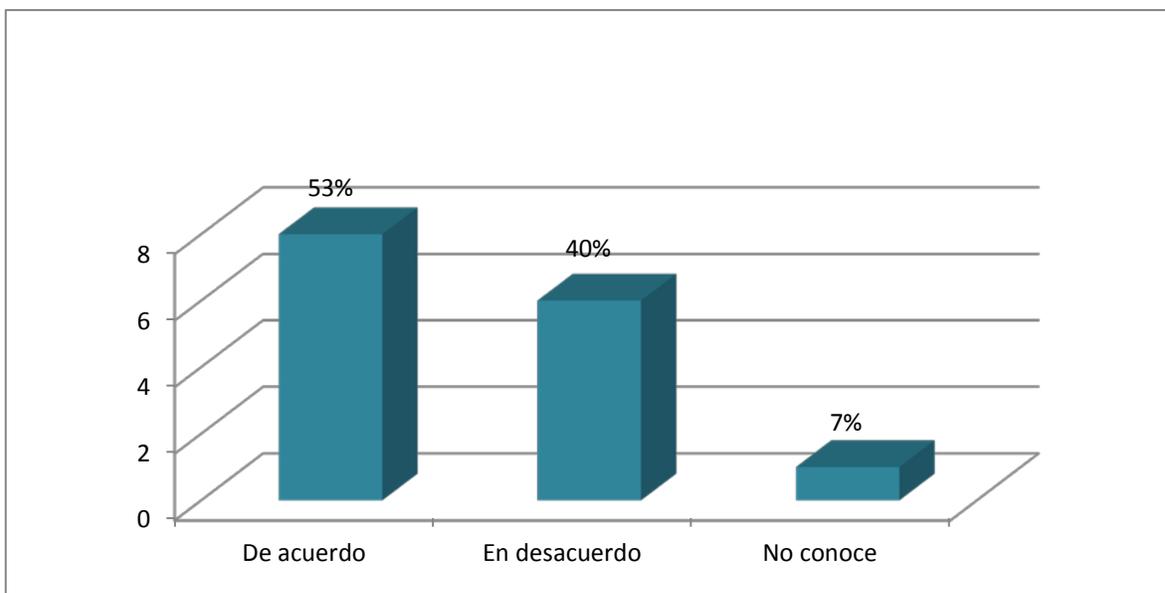


La figura 15 presenta las repercusiones que los tutores tienen en el proyecto de vida a futuro del alumno, y que de acuerdo a los datos, las dos terceras partes de los docentes consideran que sí influyen en ello. Por otra parte, aunque el proyecto de vida es un punto importante en el programa de tutoría, el 33% consideran no tener influencia alguna al respecto.

### ***Trabajo colaborativo como herramienta para mejorar el trabajo del tutor***

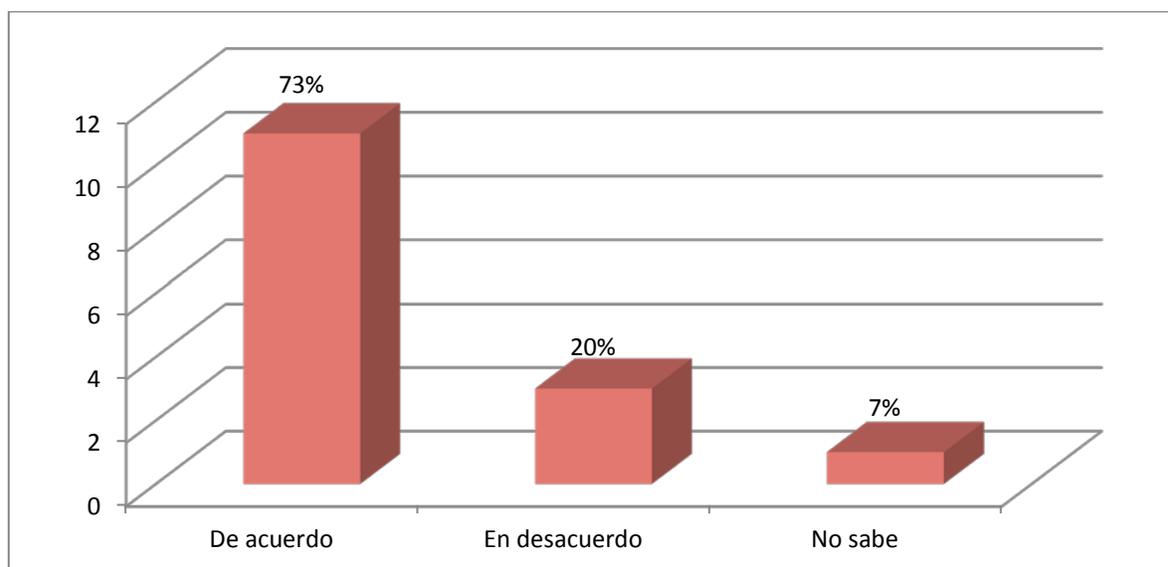
Respecto al trabajo colaborativo, la totalidad de los docentes estuvieron de acuerdo/totalmente de acuerdo que ésta es una herramienta importante para mejorar el trabajo en este Espacio Curricular de Tutoría, ya que puede redundar en beneficio para toda la comunidad escolar, aunque en ocasiones las autoridades educativas no fomentan o permiten que se puedan dar este tipo de trabajo.

**Figura 16.-El considerar los Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011, favorece la utilidad del espacio de Tutoría**



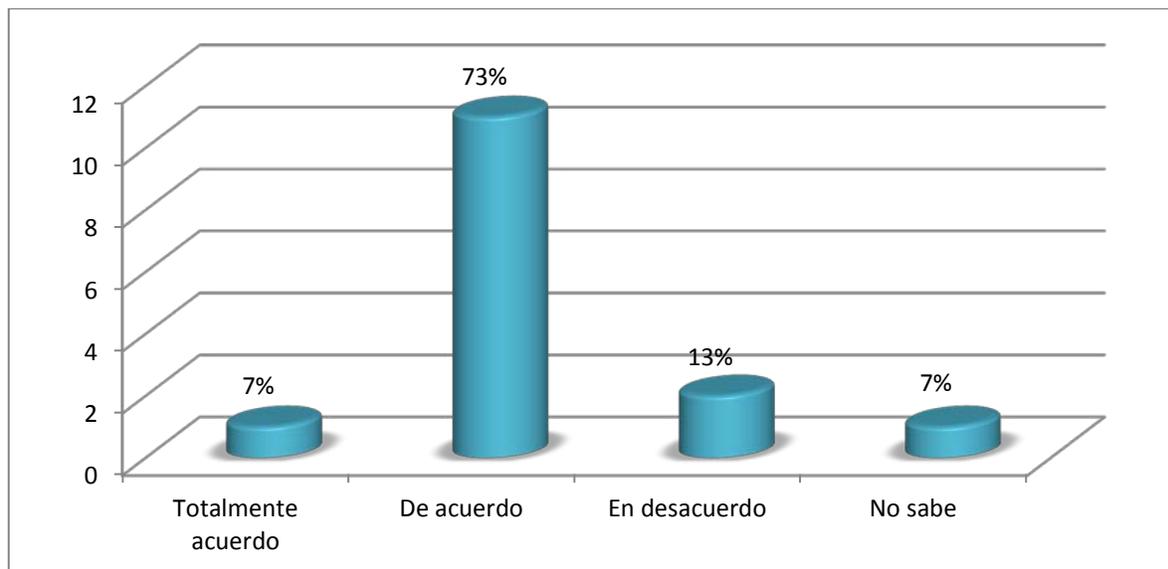
Respecto al tener en consideración los Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes, que establecen las características del tutor, los ámbitos de intervención y cómo se debe trabajar, y cuyos resultados se muestran en la figura 16, es curioso observar que un poco más de la mitad de los docentes (53%), piensan que al hacerlo se puede optimizar el Espacio Curricular de Tutoría, sin embargo el 40% no lo considera de utilidad y, todavía más, el 7% dice no conocer estos lineamientos.

**Figura 17.-El plan tutorial orienta las actividades a trabajar con los alumnos fomentando el desarrollo de competencia**



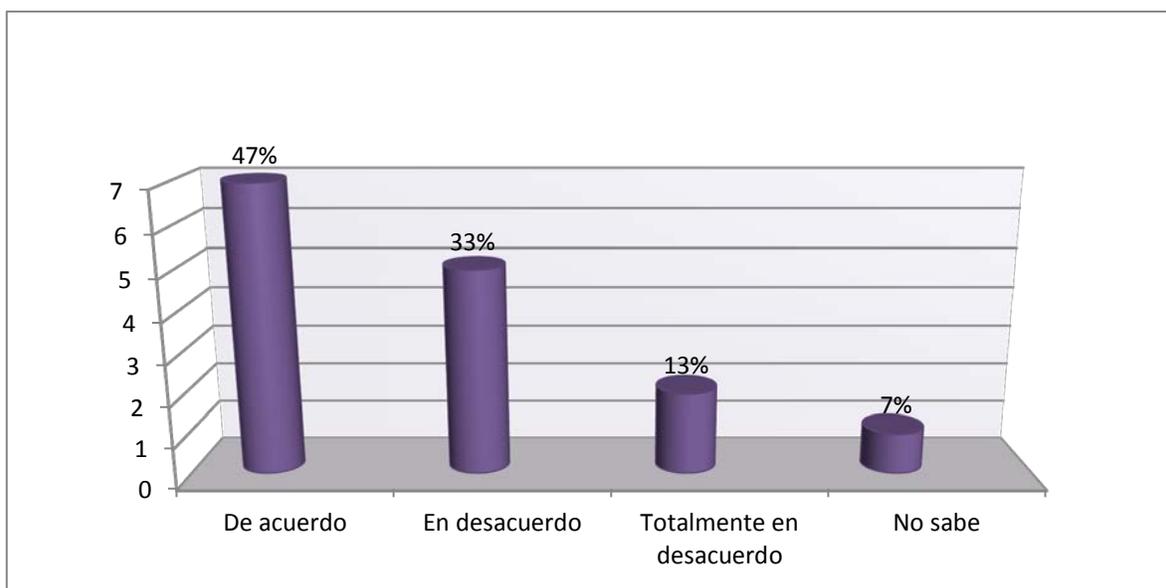
Las competencias a las que la afirmación hace referencia son aquéllas donde -como dice Delors- los alumnos deben aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser y ante esta afirmación los maestros (73%) dijeron que están de acuerdo en que el plan tutorial desarrolla competencias, aunque se observa que un 20% opina que no es así, y un 7% lo ignora. Con estas respuestas se evidencia que la mayoría de los docentes sí ve en el espacio de tutoría, como el conjunto de actividades que están en la línea del enfoque por competencias, es decir, pueden desarrollarlas.

**Figura18.-Los tutores orientan a los alumnos en la construcción de su futuro**



La figura 18 permite deducir que la mayoría de los docentes-tutores, el 80% de los consideran trascendental su papel para que los alumnos construyan su futuro. Por otro lado, el 13% estuvo en desacuerdo y el 7% no sabe, lo cual mostró que en comparación a los primeros datos graficados, los docentes están reacios a reconocer la importancia de su rol en la construcción que hacen los estudiantes de su futuro.

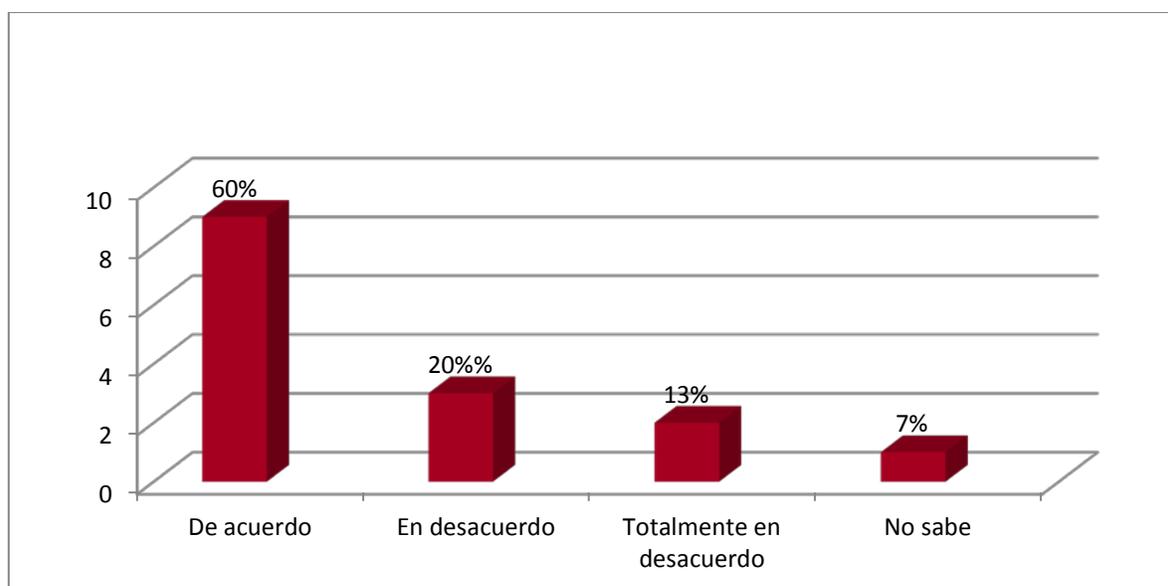
**Figura19.- El tutor tiene información relacionada a los cambios existentes en la RIEB 2011**



La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) hace una modificación en relación con los Lineamientos del Espacio Curricular de Tutoría, básicamente un ajuste en los ámbitos y en el nombre mismo del Espacio, pues antes de la reforma el espacio era llamado Espacio Curricular de Orientación y Tutoría, y debido a que se tendía a relacionar la tutoría con Orientación Educativa se confundían las actividades de una con la otra. Después de la reforma se opta por eliminar la palabra orientación para pasar a ser solo tutoría. Ante este enunciado un poco menos de la mitad de los maestros manifestaron tener datos.

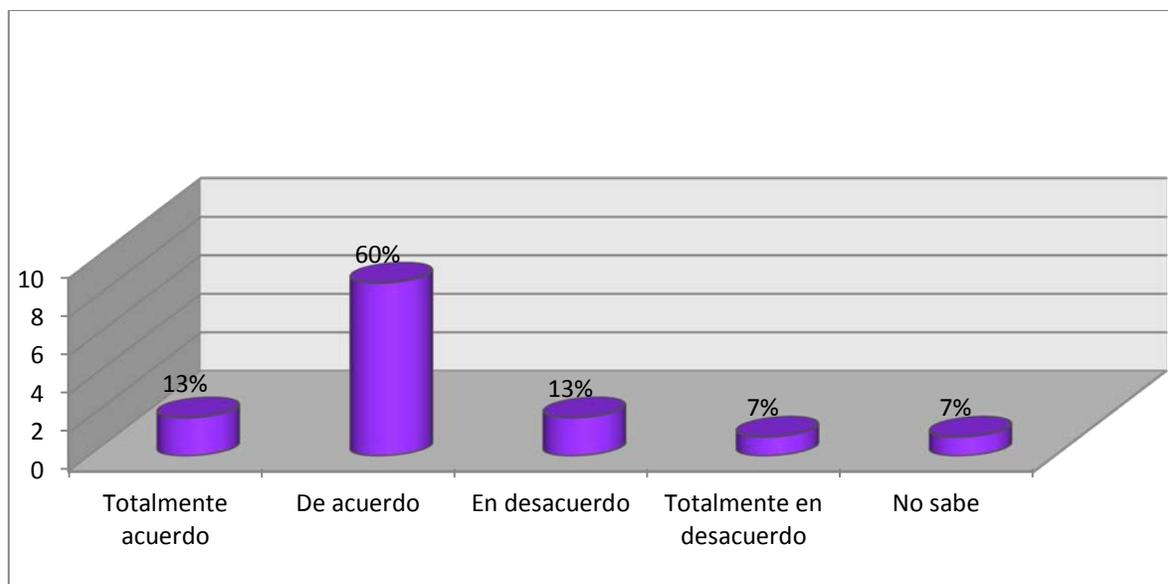
Casi con el mismo porcentaje 46%, manifestó carecer de información de la RIEB 2011, y también un 7% indicó no saber nada al respecto.

**Figura 20.-El tutor facilita el desarrollo de competencias dando respuesta a lo establecido en la RES**



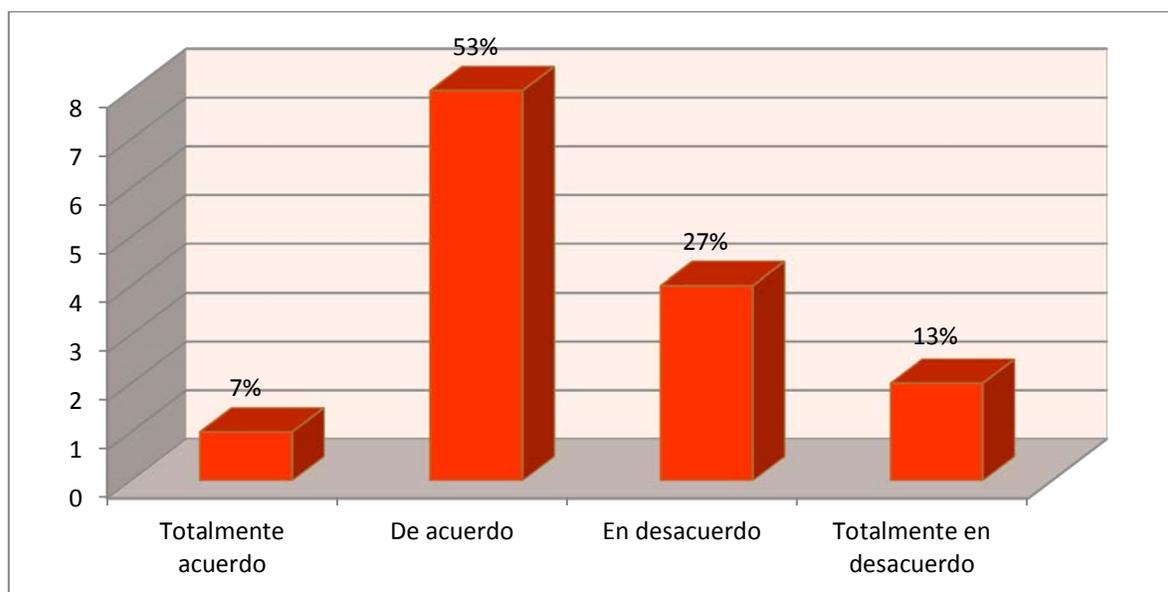
En la Reforma a la Educación Secundaria (RES) se establece el Espacio Curricular de Tutoría con una hora a la semana, en la cual también se debe facilitar el desarrollo de las competencias. Bajo la aclaración hecha anteriormente en la encuesta el 60% de los maestros manifestaron estar de acuerdo con ello, una tercera parte (33%) no considera se desarrolle las competencias de acuerdo a la citada Reforma y, también, un 7% no sabe que es lo que pasa al respecto.

**Figura 21.-En la planeación tutorial se considera el proceso académico que viven los estudiantes**



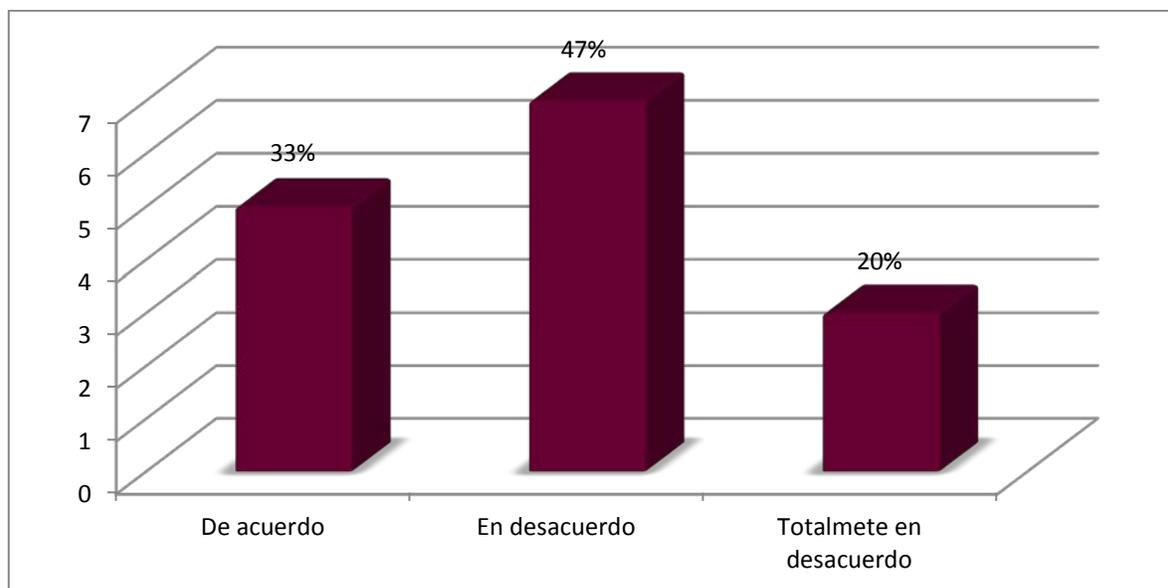
Respecto a la planeación curricular, que se presenta en la figura 21, las tres cuartas partes de los tutores encuestados 73%, en su planeación tienen en cuenta el proceso académico por el que transitan los alumnos, es decir, como se recibe al grupo al inicio del ciclo escolar y cómo se va comportando durante el desarrollo del ciclo escolar. Un 20% no lo toma en cuenta y un 7% no sabe si para los tutores es necesario pensar en ello para su trabajo.

**Figura 22.- Los docentes que trabajan en las distintas asignaturas en la escuela, apoyan el trabajo tutorial**



Según lo evidenciado en la figura 22 el 60% de los maestros piensan que los profesores que imparten las otras materias, apoyan su trabajo tutorial. Sin embargo para el resto, es decir 40%, no les parece que sus compañeros docentes ayuden en el trabajo que se hace en el Espacio Curricular de Tutoría.

**Figura 23.-La coordinación de actividades académicas supervisa el Espacio Curricular de Tutoría**



La coordinación académica es la encargada de revisar el trabajo de los docentes de las diferentes asignaturas, como así del desarrollo del Espacio Curricular de Tutoría, con el objeto de dar apoyo en el caso de ser requerido según la necesidad que manifieste el docente. La figura 23 evidenció que el 33% de los maestros consideran que su trabajo en el espacio de tutorías es supervisado por dicha coordinación, más no así para el 67% de los profesores, que observan que no hay interés en comprobar si las actividades que los tutores hacen con sus alumnos funcionan, por lo que no se sienten acompañados en los procesos que se dan al interior del espacio de tutoría, y por lo tanto, se deja entrever una inseguridad si se está cumpliendo con los objetivos o no.

Después de haber analizado el instrumento aplicado, en la tabla 10, se presentan los aspectos que caracterizan a los docentes-tutores de la Escuela Secundaria Técnica No. 76.

Tabla 10  
Perfil de los docentes tutores

Perfil de los docentes-tutores	
Sexo	De acuerdo a los datos el 80% corresponde a mujeres.
Edad	El 60% tiene una edad entre 41 y 55 años
Preparación académica	El 86% de los maestros tienen una formación a nivel superior
Área de formación profesional	Con el mismo porcentaje se encuentran el área médico-biológica y educación (26%), seguido del área de sociales con un 20%.
Antigüedad en la SEP	El 60% de los docentes tiene de 11 a 35 años de servicio
Antigüedad como docente	El 67% de los docentes tiene entre 11 y 30 años de ser docentes
No. de horas de las plazas docentes	El 53% tiene entre 26 y 42 horas a la semana.
No. de grupos que atienden los docentes	Ocho docentes tienen 5 grupos a la semana cada uno, dos maestros siete grupos; otros dos profesores cuatro grupos y un docente quince (este último como auxiliar de laboratorio)
No. de veces que han sido tutores, según el sexo	Los datos más sobresalientes, de acuerdo a la mayor cantidad son: que hay maestras que han sido hasta en seis ocasiones y un maestro cuatro veces.

Ahora bien, lo que corresponde al funcionamiento del ECT, el tutor y las autoridades educativas (administración, organización y gestión), los datos más significativos se dividieron en tres apartados, referidos a:

- Conocimiento por parte de los tutores sobre el funcionamiento del ECT.
- La importancia de la capacitación para realizar esta función.
- Forma en que se administra, organiza y gestiona este espacio.

Tabla 11  
Conocimiento del funcionamiento del ECT por parte de los tutores

Conocimiento del funcionamiento del ECT por parte de los tutores	
Información sobre el origen de la Tutoría	El 67% de los tutores encuestados, desconocen la manera en que surgió este espacio.
El tutor ayuda a convivir a los alumnos	El 87% manifestó estar de acuerdo
El tutor ayuda a la buena integración de los alumnos	El 80% manifestó estar de acuerdo
El tutor ayuda a la buena comunicación entre alumnos y maestros-alumnos	El 80 % manifestó estar de acuerdo
Los tutores conocen los ámbitos de intervención para llevar a cabo sus funciones	El 66% manifestó no conocerlos
Se fomenta la creación de un proyecto de vida, por parte de los tutores a los alumnos	El 67% considera que sí lo hacen.
El tutor considera los Lineamientos en el ECT	El 53% dice hacerlo y el 47 % no lo hace por desconocer dichos Lineamientos
El plan tutorial orienta las actividades con los alumnos	El 73% manifiesta estar de acuerdo
Los tutores orientan a los alumnos en la construcción de su futuro	El 80% considera que sí es así.
El tutor conoce sobre los cambios existentes en la RIEB 2011	El 53% manifestó desconocer dichos cambios
El tutor facilita el desarrollo de competencias	El 40% manifestó que esto no es así, pero el 60% menciona que sí.
La planeación tutorial considera el proceso académico de los estudiantes	El 73% considera que sí se toma en cuenta.

Tabla 12  
Importancia de la capacitación del tutor para el mejor desempeño de su actividad.

Importancia de la capacitación del tutor para el mejor desempeño de su actividad	
Los tutores reciben capacitación por parte de la institución.	10 de los 15 tutores manifestaron que no
La capacitación ayuda a mejorar el trabajo dentro de la tutoría	El 53% de los tutores, menciona que no ayudan

Tabla 13  
La administración, organización y gestión de la tutoría.

La administración, organización y gestión de la tutoría	
Antes de la asignación del tutor, se considera la formación del docente	El 80% manifestó que esto no es así.
Los jefes de enseñanza apoyan al tutor en las funciones del ECT	Los 15 tutores manifestaron que esto no es así.
Existe supervisión en el ECT, por parte de las autoridades de la escuela	El 87% consideran que esta no se da.
Los docentes no tutores, apoyan el trabajo tutorial realizado en el ECT	El 60% manifestó que sí, no así el 40%.
La Coordinación de actividades académicas supervisa el ECT	El 67% dice que no.

## Conclusiones

Esta investigación llevó a conocer una parte de la realidad educativa a nivel secundaria, con respecto a las recientes Reformas aplicadas al sistema educativo mexicano en este nivel. Entre los resultados que arrojó este trabajo respecto al perfil de los docentes-tutores de la Secundaria Técnica No. 76, se concluyó.

- Existen más docentes mujeres que son nombradas tutoras, que maestros (hombres) que desempeñan este papel.
- La mayoría de los docentes son adultos maduros, y sólo un tercio son jóvenes.
- Casi el total de los tutores cuenta con una preparación a nivel superior.
- Las preparaciones académicas son variadas, siendo en menor porcentaje aquéllos que tienen formación en educación.
- Los docentes cuentan en su mayoría con más de once años de experiencia.
- Más de la mitad tiene una plaza mayor a 26 horas, lo que permite una estadía diaria dentro de la escuela.
- La gran mayoría de los docentes cuentan con una cantidad de grupos de acuerdo al número de horas que tiene su plaza, por lo que, siempre existirá mayor carga de trabajo.
- La gran mayoría de los docentes cuenta con la experiencia suficiente como tutores.

Por lo que corresponde al funcionamiento del ECT y los aspectos de administración, organización y gestión, se encontró que.

- ❑ Los profesores manifestaron al momento de la aplicación del instrumento, que este cambio en la forma de trabajo había generado un conflicto muy fuerte en ellos, al no entender la manera en cómo se enseña actualmente, en este caso por competencias.
- ❑ Que el Espacio Curricular de Tutoría no era muy claro. Cabe mencionar que los docentes de esta escuela, tienen en su mayoría más de diez años de servicio, lo que pudiera ser la situación que explique que ellos tienen una forma de trabajo muy arraigada y, ante los cambios, el conflicto se haga presente.
- ❑ La preparación académica de los tutores, es en su mayoría a nivel profesional, cuentan con una licenciatura o una carrera de ingeniería, siendo una característica de las Secundarias Técnicas, al incorporar docentes no necesariamente con formación en el área de educación. Este hecho puede ser un detonante para no entender los cambios recientes; por otro lado, la gran mayoría de ellos ha sido tutor más de tres veces, con lo cual se podría pensar que cuentan con cierta experiencia.
- ❑ Respecto a la información que tienen sobre la tutoría, más de la mitad opinó que no es suficiente y adecuada. Esto es preocupante ya que al no saber qué hacer en este Espacio Curricular los alumnos no pueden recibir el apoyo y acompañamiento que es parte de la función tutorial, y que como se pudo observar es lo medular para lograr un trabajo adecuado con los tutorados, asimismo, desconocen los cambios que se dieron en la RIEB en

el 2011, y que finalmente vinieron aclarar el trabajo a desarrollar en este Espacio.

- ❑ Es notable la falta de comunicación entre los mismos tutores, al momento de que poco menos de la mitad manifiestan que sí saben que es la Tutoría y los cambios que se han dado respecto a las Reformas. Sin embargo, no existe un trabajo en equipo aún y cuando poco más de la mitad mencionaron que sí hay apoyo por parte de los docentes para realizar el trabajo tutorial.
- ❑ En cuanto a que conocimientos tienen de los ámbitos que conforman el Espacio Curricular de Tutoría, existen contradicciones en las respuestas, ya que por un lado consideran que es importante contar con un Plan Tutorial que incluso desarrolle competencias y que ellos mismos las fomenten, pero más de la mitad no conoce cuáles son estos ámbitos, y poco menos de la mitad ignora los Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011, lo que habla de una posible apatía del docente por capacitarse, por buscar nuevos conocimientos y permitirse conocer este espacio.

En la actualidad en materia de capacitación, es fundamental que el docente tome la iniciativa y busque abrirse a otros horizontes y no esperar a que todo le llegue, ya que es otro momento histórico y requiere seguirse preparando para desempeñar un buen trabajo. Las respuestas en este rubro, indican que los docentes no han recibido cursos de capacitación, y al mismo tiempo dentro de las instituciones públicas encargadas de

proporcionar dicha actividad no cuentan hasta este momento con un curso en específico de tutoría.

- ❑ En cuanto a las actividades que desarrolla el docente tutor al interior del salón de clase, hubo preguntas que trataron de indagar al respecto, lo que vuelve a llamar la atención es que en muchas, se indica que, conocen lo que se hace en Tutoría y lo fomentan, pero al no contar con información respecto a los ámbitos de intervención, se puede observar que hay cosas que sí llevan a la práctica pero con un desconocimiento de la relación que tiene con la tutoría.
- ❑ Existen actividades marcadas en Tutoría que el docente ha realizado con sus alumnos, incluso antes de surgir este Espacio, pero ahora desconoce la formalidad que éstas tienen dentro de la RES y RIEB, para que sea mucho más organizado y efectivo este trabajo.

Es de suma importancia, que si se pretende que este espacio sea una estrategia de acompañamiento para los alumnos, las autoridades educativas también deben involucrarse más, en cuestiones de administración, organización y gestión, ya que de acuerdo a la visión de los tutores no hay ningún apoyo por parte de ellos, de ningún tipo, lo que hace que tampoco le den importancia a este Espacio Curricular, como la gran mayoría de los tutores reflejó a través de la aplicación del instrumento.

Asimismo, debiendo existir un perfil deseable del tutor, este es difícil de tener dadas las características y modalidad de la misma secundaria, como ya se mencionó, por el tipo formación con que cuentan los docentes de la institución.

## Recomendaciones

- Buscar la manera en que los directivos y coordinadores de la institución se involucren más en el trabajo tutorial, para que así, los tutores le den la importancia que tiene este espacio.
- Llevar a cabo supervisiones por parte del coordinador de actividades académicas, de las Planeaciones tutoriales y las clases que imparten al interior del salón.
- Fomentar el trabajo en equipo, principalmente entre los tutores para intercambiar estrategias de trabajo que vayan funcionando con los alumnos.
- Buscar alternativas para que todos los docentes conozcan en que consiste el Espacio Curricular de Tutoría.
- Proponer la creación de cursos específicos para la Tutoría.
- Involucrar a la comunidad escolar y padres de familia para el buen funcionamiento del Espacio Curricular de Tutoría.

## **Sugerencias para estudios futuros**

De acuerdo a esta investigación, también se pueden llevar a cabo otros trabajos relacionados al Espacio Curricular de Tutoría, siendo éstos los siguientes:

- ✦ La relación del aprovechamiento escolar de los alumnos y el Espacio Curricular de Tutoría, como estrategia de apoyo.
- ✦ Desarrollo de competencias en los alumnos dentro del Espacio Curricular de Tutorías y su relación e influencia con las otras asignaturas que cursan.
- ✦ Cómo consideran los alumnos que la Tutoría apoya su desarrollo académico y personal.
- ✦ Tipología del tutor de la escuela secundaria.
- ✦ La gestión dentro del Espacio Curricular de Tutoría.

## Referencias bibliohemerográficas y archivos electrónicos

- Alonso, J. (2006). Manual de orientación educativa y tutoría. México: Plaza y Valdés
- Álvarez, E. (1999). Educación en México (1883-1940). Moisés Sáenz Garza y la creación de la escuela secundaria en México. Seminario de Aportes a la Educación Mexicana a la Pedagogía, modelos educativos contemporáneos. México: ENSM
- ANUIES. (2001) Programa Institucional de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México.
- Castillo, M. et al. (2006). Orientación y tutoría. Cómo evitar el fracaso escolar en secundaria. España: Narcea.
- Comellas, M. (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. España: Praxis
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2000) México: Porrúa.
- Curso. La Tutoría en la escuela. Recuperado de [www.miriadax.com.net](http://www.miriadax.com.net)
- Del Pozo J. (2012). Competencias profesionales. España: Narcea.
- Escamilla, A. (2011). Las competencias en la programación del aula vol.II. Educación secundaria (12-18 años). España: Graó.
- Hernández, V. et al. (2005). La acción tutorial en la universidad. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Landeau, R. (2007). Elaboración de trabajos de investigación. Venezuela: Alfa.
- Lázaro A. y Asensí J. (1987). Manual de orientación escolar y tutorías. Madrid: Narcea.
- López, A. (2003). "La tutoría en la universidad" en el 1er. Foro Institucional de Tutoría Académica. México.
- Lowe, P. (1995). Apoyo educativo y tutoría en secundaria. Madrid: Narcea
- Moncada, J. et al. (2012). Tutorías en competencias para un aprendizaje

Autónomo. México: Trillas

- Manual de publicaciones de la American Psychological Association 2010. México : Manual Moderno
- Olea, E. y Garduño, C. (2011 Abril) Función tutorial del profesor en programas de educación superior a distancia: una propuesta de modelo. En apertura año 11/Número 14. Nueva época.
- Pastor, E. (1995) .La tutoría en secundaria. España: Grupo Editorial Ceac
- Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. México.
- Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012. México.
- Quintanal, J. y García, Ma. (2011). La tutoría en la escuela. Madrid: CCS
- Secretaría de Educación del D.F. Datos generales. Educación básica. Recuperado de <http://www.educacion.df.gob.mx>
- Secretaría de Educación del D.F. Qué hacemos. Educación secundaria. Recuperado de [http:// www.sepdf.gob](http://www.sepdf.gob)
- SEP. Estadística educativa. Recuperado de <http://www.snie.sep.gob.mx>
- SEP. (2006a). Reforma a la Escuela Secundaria 2006. México.
- SEP. (2006b). La orientación y tutoría en la secundaria, Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes 2006. México.
- SEP. (1999a) Ley General de Educación. México
- SEP. (1999b) Programa de inducción. El profesor de educación secundaria técnica.
- SEP. (2009) Historia de la Educación Tecnológica en México.
- SEP. (2010) Cuarto informe de labores de la SEP.
- SEP. (2011). Reforma Integral a la Educación Básica 2011. México.
- SEP. (2011c) Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011. Tutoría. México: SEP.
- SEP. (2012) Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras 2011-2012. México: SEP
- Subsecretaría de educación básica. Escuelas secundarias técnicas. Recuperado de <http://sep.gob.mx>

- UNICEF. La adolescencia. Recuperado de <http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos>
- Vera, R. (1982). La educación secundaria técnica en México (Estructura, administración, supervisión y evolución). Chile: UNESCO
- Viel, P. (2009). Gestión de la tutoría escolar. Buenos Aires: Noveduc
- UNAM. Portal del tutor.

**Listado de siglas**

AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DES	Dirección de Enseñanza Secundaria
DGEST	Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas
ENAMATIC	Escuela Normal de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial
ENLACE	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
ENMETIC	Escuela Normal para Maestros de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial
IPN	Instituto Politécnico Nacional
PET	Plan Estratégico de Trabajo
PISA	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRONAP	Programa Nacional de Actualización Permanente para Maestros de Educación en Servicio
RES	Reforma a la Educación Secundaria
RIEB	Reforma Integral a la Educación Básica
RIES	Reforma Integral a la Educación secundaria

SEP                    Secretaría de Educación Pública

UNICEF                Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

# **ANEXOS**

## **Anexo 1.- Acuerdo Número 384.**

### **ACUERDO NUMERO 384 POR EL QUE SE ESTABLECE EL NUEVO PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA EDUCACION SECUNDARIA**

Artículo 1.- La aplicación del Plan de Estudios siguiente y de los programas de las asignaturas que se detallan en el Anexo Único de este Acuerdo, es obligatoria para todos los planteles de educación secundaria del país.

#### **PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACION SECUNDARIA**

##### **I. LAS FINALIDADES DE LA EDUCACION BASICA**

Los lineamientos establecidos en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Educación 2001-2006 concretan el compromiso del Estado Mexicano de ofrecer una educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de solidaridad internacional de los educandos. En dichos documentos se encuentran los propósitos generales y se describen las características de una educación básica considerada plataforma común para todos los mexicanos.

México es un país que se reconoce como multicultural y diverso (artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), por lo que asume la existencia de diferentes culturas, etnias y lenguas, y requiere, por tanto, impulsar una educación intercultural para todos, que identifique y valore esta diversidad y, al mismo tiempo, afirme su identidad nacional.

El acelerado cambio demográfico, social, económico y político de nuestro tiempo exige que la educación se transforme, a efecto de estar en condiciones de cumplir con sus objetivos, lo cual nos obliga a una profunda reflexión sobre la sociedad que deseamos y el país que queremos construir. Las formas en que los individuos se apropian y utilizan el conocimiento en su proceso de formación y desarrollo, imponen enormes retos que la educación habrá de enfrentar en las próximas décadas.

Los cambios educativos deben responder al avance continuo de la sociedad y a las necesidades de adaptación que exige, y no pueden ni deben limitarse a revisiones esporádicas de planes y programas de estudio; por el contrario, la profundidad y la velocidad de estos cambios nos obliga a construir mecanismos graduales y permanentes, que permitan evaluar y reformular los contenidos curriculares y las formas de gestión del sistema y de las escuelas en atención a una demanda cada día más diversa.

El cumplimiento del carácter obligatorio de la secundaria implica, en primer lugar, que el Estado proporcione las condiciones para que todos los egresados de primaria accedan oportunamente a la escuela secundaria y permanezcan en ella hasta concluirla (idealmente, antes de cumplir los 15 años). En segundo lugar, significa que la asistencia a la secundaria represente, para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes; es decir, la formación en las competencias propuestas por el currículo común, a partir del contexto nacional pluricultural

y de la especificidad de cada contexto regional, estatal y comunitario.

Ya sea que continúen con una educación formal o ingresen al mundo laboral, la escuela secundaria asegurará a los adolescentes la adquisición de herramientas para aprender a lo largo de toda su vida. En la actualidad, las necesidades de aprendizaje se relacionan con la capacidad de reflexión y el análisis crítico; el ejercicio de los derechos civiles y democráticos; la producción y el intercambio de conocimientos a través de diversos medios; el cuidado de la salud y del ambiente, así como con la participación en un mundo laboral cada vez más versátil.

26 (Primera Sección) DIARIO OFICIAL Viernes 26 de mayo de 2006

Esta educación constituye la meta a la cual los profesores, la escuela y el sistema educativo nacional dirigen sus esfuerzos y encaminan sus acciones. De manera paralela, este proceso implica revisar, actualizar y fortalecer la normatividad vigente, para que responda a las nuevas necesidades y condiciones de la educación básica.

Es importante subrayar que la decisión tomada en 1993, de definir la secundaria como el último tramo del ciclo obligatorio, fue un paso fundamental para darle un sentido claro al papel de este nivel educativo; pero tal medida, por sí sola, no podía resolver los problemas relativos a la definición del tipo de necesidades sociales que el nivel puede atender, ni hacerla más pertinente para los jóvenes. La reforma de 1993 planteó una formación general, única y común para todos los alumnos; sin embargo, en la práctica no se ha logrado una efectiva vinculación con los niveles previos de la educación básica. Como último tramo de escolaridad básica obligatoria, la educación secundaria debe articularse con los niveles de preescolar y primaria para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo de los estudiantes y a su formación como ciudadanos democráticos.

## **Anexo 2. Entrevista a la coordinadora de actividades académicas de la Escuela Secundaria Técnica No. 76 “Valentín Gómez Farías”**

### Guía de entrevista

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Cargo en la institución: \_\_\_\_\_

Tiempo de estar en este cargo: \_\_\_\_\_

Escuela donde desempeña sus funciones: \_\_\_\_\_

1.- ¿Qué es el Espacio de Orientación y Tutoría?

2.- ¿Quiénes son asignados cómo tutores?

3.- ¿Cómo se eligen a quienes serán tutores de grupo?

4.- ¿Qué características profesionales y personales debe cubrir el tutor?

5.- ¿A quién corresponde supervisar las actividades del Espacio Curricular de Tutoría?

Gracias.

### **Anexo 3. Acuerdo 97**

12-03-82 Acuerdo que establece la organización y funcionamiento de las Escuelas Secundarias Técnicas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

**ACUERDO QUE ESTABLECE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I, inciso a) y c), y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 17 y 24, fracciones I y XIII, de la Ley Federal de Educación, y 5o., fracción I, 28 y 55 de Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y **CONSIDERANDO**

Que es preocupación del Estado Mexicano Proporcionará educación a los habitantes del país, a fin de propiciar su desenvolvimiento armónico; Que la educación que el Estado imparta debe tender a desarrollar equilibradamente todas las facultades del ser humano, a fomentar sentimientos de nacionalidad y solidaridad internacional y a capacitar para el trabajo digno y socialmente útil;

Que la educación secundaria técnica fortalece en los educandos el desarrollo integral de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social, les brinda una formación tecnológica que facilita su incorporación al trabajo productivo y además les da bases para la continuación de estudios superiores;

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 3o., fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el criterio que orientará la educación secundaria técnica se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbre y los perjuicios, y que es necesario que las instituciones educativas que imparten educación secundaria técnica cuenten con un ordenamiento jurídico que regule su funcionamiento a los efectos de lograr mayor eficiencia en el desarrollo de la labor a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO No. 97

CAPITULO I

Disposiciones generales

ARTICULO 1o.- Las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo son de observancia general y obligatoria en las escuelas secundarias técnicas dependientes de la Secretaría de Educación Pública y en las particulares que cuenten con autorización otorgada por aquélla para impartir el mismo tipo y nivel educativo.

ARTICULO 2o.- Las escuelas a que se refiere el presente Acuerdo son instituciones educativas de carácter eminentemente formativo que tienen por objeto:

- I.- impartir educación secundaria técnica a los alumnos que, habiendo concluido la educación primaria, ingresen a ellas;
- II.- Fortalecer en los educandos el desarrollo armónico integral de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social;
- III.- Brindar al educando, conforme al plan y programas de estudio aprobados, una formación tecnológica que facilite su incorporación al trabajo productivo, y
- IV.- Proporcionar las bases para la continuación de estudios superiores.

ARTICULO 3o.- Para el cumplimiento de su objeto, corresponde a las escuelas secundarias técnicas:

I.- Propiciar que se cumplan los objetivos de la educación secundaria técnica, enunciados en el artículo anterior, con absoluto apego a lo establecido en el artículo 3o. constitucional y a los de más principios contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Educación;

II.- Inducir y capacitar al educando en el conocimiento y aplicación de las técnicas de una actividad tecnológica que le permita incorporarse de manera inmediata a una actividad productiva,

III.- Proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social;

IV.- Promover condiciones para el desarrollo integral del educando y su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, procurando orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones hacia su plena realización;

V.- Estimular el conocimiento y la valoración de la realidad nacional para que el educando esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación;

VI.- Brindar una formación humanística, científica, técnica y artística, que permita al educando afrontar situaciones concretas con capacidad resolutive, espontaneidad, seguridad y economía de esfuerzo;

VII.- Proporcionar una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana;

VIII.- Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respecto de la conservación de la vida y la salud física y mental del educando;

IX.- Desarrollar en el educando la capacidad de participar activamente en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida;

X.- Intensificar la formación del educando, en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de proteger y conservar los recursos naturales y a la necesidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico;

XI.- Proporcionar al educando las bases de una educación sexual adecuada a su grado de evolución personal;

XII.- Desarrollar en el educando el respeto por el patrimonio material y espiritual de la Nación, y capacitarlo para su aprovechamiento en forma racional y justa, y

XIII.- Proporcionar al educando una formación general que lo habilite para su preingreso al trabajo y para el acceso al nivel educativo inmediato superior.

ARTICULO 4o.- Las escuelas secundarias técnicas que se rijan por este acuerdo deberán aportar a las autoridades correspondientes, la información y documentación necesarias para que la Dirección General de

Educación Secundaria Técnica o las Delegaciones Generales, según corresponda, verifiquen el cumplimiento

de las normas pedagógicas, los contenidos, planes y programas de estudio y métodos aprobados y evalúen la educación que se imparte en ellas.

ARTICULO 5o.- Las escuelas secundarias técnicas, con base en lo dispuesto por la Ley Federal de Educación, deberán impartir los siguientes ciclos y cursos de enseñanza en las diversas especialidades que se les autorice funcionar:

I.- Educación secundaria técnica, y

II.- Formación tecnológica.

ARTICULO 6o.- Las escuelas secundarias técnicas con servicio de internado para los alumnos, basarán el funcionamiento de éste en las disposiciones normativas que regulan a los internados dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

ARTICULO 7o.- Los casos no previstos en el presente acuerdo serán resueltos por los directores de las escuelas, previa consulta a la Dirección General de Educación Secundaria Técnica o a la delegación general de la Secretaría de Educación Pública en el estado, según corresponda.

## CAPITULO II

### Desconcentración

ARTICULO 8o.- Las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública a que se refiere el presente acuerdo y que funcionen en el Distrito Federal, sujetarán su organización, operación, desarrollo y supervisión a las disposiciones normativas que emita la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

ARTICULO 9o.- La educación secundaria técnica que se imparta en los planteles dependientes de la Secretaría de Educación Pública, ubicados en las entidades federativas, será organizada, operada, desarrollada y supervisada por la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública correspondiente, conforme a las disposiciones del Reglamento Interior de la propia Secretaría, a lo establecido por el presente ordenamiento y a las normas que emita la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

ARTICULO 10.- Las escuelas particulares que funcionen con autorización de la Secretaría de Educación Pública se sujetarán a los procesos de supervisión que practiquen la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, en las que funcionen en el Distrito Federal, y las Delegaciones Generales, de acuerdo con las normas técnicas y administrativas emitidas por la primera, en las ubicadas en las entidades federativas.

Los procesos de supervisión a que se refiere este artículo se ajustarán a los lineamientos que emita la Dirección General de incorporación y Revalidación.

## CAPITULO III

### Personal escolar

#### SECCION I

##### Disposiciones comunes

ARTICULO 11.- Para los fines de este acuerdo, se entiende por personal escolar el conjunto de personas físicas que, cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes, presten sus servicios en las escuelas secundarias técnicas.

ARTICULO 12.- El personal escolar de cada una de las escuelas secundarias técnicas dependientes de la Secretaría de Educación Pública se integrará, según el caso, por un director, uno o más subdirectores, coordinadores, profesores personal técnico, administrativo y de intendencia que las necesidades del servicio requieran, se precisen en el Manual de Organización de la Escuela Secundaria Técnica y se incluyan en las partidas presupuestales correspondientes Escolar se regirá en la forma y términos que establezcan las disposiciones que al efecto emitan las autoridades competentes.

## Anexo 4. Instrumento aplicado a tutores

Estimados Tutores:

Se está realizando una investigación sobre el Espacio Curricular de Tutoría en el aula. Tú como docente tutor tienes la experiencia respecto a este ámbito, por lo que te pedimos respondas al siguiente cuestionario para así llegar al éxito en esta investigación. Tus respuestas serán tratadas confidencialmente. Por tu apoyo, GRACIAS.

Sexo \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Nivel máximo de estudios \_\_\_\_\_

Área de formación \_\_\_\_\_

Antigüedad SEP: \_\_\_\_\_ Antigüedad como docente de secundaria \_\_\_\_\_ No. horas de tu plaza \_\_\_\_\_

Asignatura(s) que impartes \_\_\_\_\_ Grados \_\_\_\_\_ No. grupos \_\_\_\_\_

Número de ciclos escolares en los que has sido tutor \_\_\_\_\_

Número de ciclos escolares en los que has sido tutor en esta escuela \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: Coloca una X en la columna que mejor represente tu opinión.

De acuerdo a tu situación como tutor y al Espacio Curricular de Tutoría, consideras que:	Totalmente acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Los docentes tutores tienen información sobre el origen de la Tutoría.				
La escuela capacita a los docentes en el desarrollo de sus funciones tutoriales.				
Antes de la asignación, la escuela considera la formación del docente.				
Los cursos de capacitación ayudan a mejorar el trabajo tutorial.				
Los jefes de enseñanza participan en la determinación de las funciones que el docente realiza en el Espacio Curricular de Tutoría.				
El tutor ayuda a los alumnos a convivir en un ambiente de diálogo.				
El tutor interviene en la dinámica escolar beneficiando la integración de los alumnos.				
Las autoridades de la escuela supervisan el Espacio Curricular de Tutoría.				
Las funciones tutoriales ayudan a la construcción de relaciones adecuadas de comunicación (entre alumnos y maestros - alumnos)				
Los tutores tienen información respecto a los ámbitos establecidos para las funciones tutoriales.				
Se fomenta la creación de un proyecto de vida entre los estudiantes, a través de las tutorías.				
El trabajo colaborativo es una herramienta importante para mejorar el trabajo del tutor dentro del aula.				
El considerar lo Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011, favorece la utilidad del espacio de Tutoría.				
El plan tutorial orienta las actividades a trabajar con los alumnos fomentando el desarrollo de sus competencias.				
Los tutores orientan a los alumnos en la construcción de su futuro.				
El tutor tiene información relacionada a los cambios existentes en la RIEB 2011.				
El tutor facilita el desarrollo de competencias dando respuesta a lo establecido en la RES.				
En la planeación tutorial se considera el proceso académico que viven los estudiantes				
Los docentes que trabajan en las distintas asignaturas en la escuela, apoyan el trabajo tutorial				
La coordinación de actividades académicas supervisa el Espacio Curricular de Tutoría.				

## **Glosario de términos**

### **Acción tutorial:**

Conjunto de actividades y tareas que desarrolla el tutor para el funcionamiento del ECT, con el objetivo de llevar a cabo una Planeación tutorial.

### **Administrativos:**

Desarrollo de acciones que se requieren en un proceso para llegar a un objetivo.

### **Aprendizaje:**

Proceso de modificación relativamente permanente del modo de actuación del estudiante, que modela y remodela su experiencia en función de su adaptación a contextos en los que se concreta el ambiente con el que se relaciona; ya sea en la escuela o comunidad.

### **Ámbitos de intervención:**

Ejes que van a orientar las actividades a desarrollar en el Plan Tutorial, contenidos en los Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011 .

### **Asesor de grupo:**

Profesor de escuela que es asignado a un grupo, y queda a cargo de los alumnos para estar al pendiente de sus desempeños académicos, además de organizarlos en actividades propias de la misma institución, establecer relación y comunicación con docentes y padres de familia.

### **Carrera magisterial:**

Es un sistema de promoción horizontal, de participación individual y voluntaria, que tiene por objetivo coadyuvar a elevar la calidad de la educación, fortalecer la

profesionalización de los maestros de educación básica pública y estimular el mejor desempeño docente en función del aprendizaje de los alumnos.

**Colaborativo:**

Trabajo que apoya o ayuda en un proceso o a un equipo de trabajo

**Competencias:**

Es la capacidad del individuo para resolver situaciones diversas, con conocimiento y razonamiento de sus acciones.

**Competencia profesional:**

Son las operaciones mentales, cognitivas, socio afectivas y psicomotoras que necesitan ser apropiadas para la generación de habilidades específicas para el ejercicio profesional.

Compromiso

**Comunicación:**

Proceso que se desarrolla entre sujetos que al interactuar insertos en las relaciones social.

**Cooperativo:**

Trabajo que se lleva a cabo en conjunto para llegar a un mismo fin.

**Deserción escolar:**

Se define como el total de alumnos que abandonan sus estudios antes de concluir algún grado o nivel educativo.

**Democrático:**

Proceso mediante el cual la población ejerce su soberanía y elige a sus representantes para gobernar a un país, a través del voto.

**Dinamizador:**

Proceso que se realiza con rapidez e intensidad.

**Educación básica:**

Nivel educativo que pertenece al sistema educativo mexicano, y que comprende el preescolar, primaria y secundaria.

**Eficiencia terminal:**

Permite conocer el número de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular, es decir, dentro del tiempo ideal establecido.

**Empatía:**

Capacidad que poseen las personas para razonar acerca de sí mismo, para entenderse y ser capaz de entender al otro.

**Escucha asertiva:**

Es la capacidad del ser humano de entender lo que otros le dicen, a través del respeto e intercambio adecuado de los mensajes recibidos y transmitidos.

**Espacio curricular:**

Nombre de llamarle a una asignatura dentro del mapa curricular, pero con la característica de no ser sujeta a evaluación, sino ser un apoyo para alumnos y docentes.

**Espacio curricular de orientación y tutoría:**

Primer nombre con que se asignó al nuevo espacio que surge en la RES 2006, como apoyo para los alumnos de educación secundaria siendo una estrategia de acompañamiento para un mejor desempeño académico y personal.

**Espacio curricular de tutoría:**

Nombre actual del espacio curricular que se imparte en educación secundaria, modificado dentro de la RIEB 2011, y que tiene el mismo objetivo que señaló en un inicio la RES 2006.

**Factores:**

Elementos o circunstancias, que junto con otras situaciones determinan un resultado.

**Flexibilidad:**

Situación que tiene la característica de adaptarse o transformarse, buscando siempre una mejora.

**Gestión:**

Conjunto de acciones y tramites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto

**Iniciativa:**

Disposición del individuo para realizar una actividad, trabajo o situación, sin que se necesite la presión de otra persona para llevarla a cabo.

**Mapa curricular:**

Es una representación gráfica del plan de estudios, que buscan facilitar la organización de las asignaturas o materias, ya sean seriadas, optativas, además del tiempo establecido para su impartición.

**Mediación:**

Es una manera de resolver situaciones entre dos personas, donde una tercera es la que de manera imparcial ayuda a resolver el conflicto o problema.

**Objetividad:**

Es la capacidad de ver las cosas tal y como son, tratando de no modificar o cambiar la situación a los intereses personales o de otros.

**Organización:**

Es la combinación adecuada de los distintos recursos de una institución para realizar una tarea y cumplir con objetivos.

**Plan de estudios:**

Es un modelo sistemático que orienta lo que se pretende lograr con los alumnos, en cuanto a su preparación, es decir, desde el objetivo, su perfil de ingreso y egreso, además de los elementos teóricos y pedagógicos que le darán vida a lo académico y que de alguna manera son validados por la misma sociedad.

**Popular:**

Es aquella expresión emanada de la población o personas, y que de alguna manera, son validadas y seguidas por estos mismos.

**Programa de estudios:**

Es el instrumento operativo que orienta el logro de los objetivos y finalidades de la educación, se conforma con los temas y subtemas a revisar de una asignatura, objetivos, tiempos, recursos didácticos y evaluación.

**Reforma a la Educación Secundaria:**

Conjunto de normas que modifican la educación secundaria, desde su concepción, enfoques y formas de trabajar a través de competencias, además de cambios en el mapa curricular y que surge en el 2006.

**Reforma Integral a la Educación Básica:**

Conjunto de normas que modifican y reajustan las reformas a nivel preescolar, primaria y secundaria, para una mejor eficiencia en este nivel educativo y que surge en el 2011.

**Reprobación:**

Indicador que permite conocer el porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir el nivel educativo.

**Respeto:**

Se entiende como la acción consciente de valorar a los demás, considerando su dignidad y personalidad.

**Secundaria:**

Nivel educativo posterior a la primaria, donde se da continuidad a los conocimientos adquiridos en el nivel anterior, y que preparan para conocimientos más complejos, asisten adolescentes entre 12 y 15 años aproximadamente.

**Secundaria General:**

Modalidad educativa de nivel secundaria, que se caracteriza por impartir asignaturas con un maestro diferente a la población entre 12 y a5 años de edad, es de tipo presencial y obligatoria.

**Secundaria Técnica:**

Modalidad educativa de nivel secundaria, que trabaja igual que las generales, sólo que éstas, proporcionan una formación técnica a los alumnos, a través de talleres, lo que implica mayor trabajo.

**Secundaria para adultos:**

Modalidad creada para atender a la población mayor de 15 años, y que por lo regular imparte clases por la tarde para las personas que trabajan, trabajan el mismo programa que los otros tipos de secundaria.

**Secundaria comunitaria:**

Modalidad creada para poblaciones de comunidades rurales pequeñas y aisladas, que no cuentan con escuelas, que reciben cursos comunitarios por parte de instructores comunitarios con educación secundaria como mínimo.

**Sistema educativo:**

Está conformado por los niveles educativos por los cuales puede transitar un ciudadano mexicano, es decir, desde preescolar hasta el doctorado, así mismo, por las instituciones que se encargan de impartir educación.

**Telesecundaria:**

Modalidad de secundaria, de tipo presencial, pero que las clases son a través de la televisión, teniendo un maestro que orienta las actividades, ubicadas en zonas urbanas pero más las rurales de difícil acceso o poca población.

**Tutor:**

Es el profesor que imparte alguna asignatura a un grupo, y que entre sus funciones está apoyar y orientar a los alumnos en su trayecto formativo tanto escolar como personal, buscando así, el buen desempeño de los mismos.

**Tutoría:**

Es un proceso de acompañamiento para los alumnos, que pretende apoyarlos en su formación académica y personal, involucrando a toda la comunidad escolar, alumnos y padres de familia. Será un docente, quien sea asignado para realizar dicho trabajo y su principal coordinador.

## Índice de tablas

Tabla 1. Plan de estudios de la escuela secundaria en 1926.....	31
Tabla 2. Mapa curricular de educación secundaria 2006.....	45
Tabla 3. Mapa curricular de la educación básica 2011.....	51
Tabla 4. Competencias del profesorado que realiza funciones Tutoriales.....	60
Tabla 5. Competencias del tutor con base a los saberes.....	62
Tabla 6. Definición de variables.....	76
Tabla 7. Modificaciones realizadas como resultado del pilotaje.....	79
Tabla 8. Asignatura(s) que imparten los profesores-tutores grados que atienden y número de grupos.....	87
Tabla 9. Funciones tutoriales de los tutores encuestados.....	89
Tabla 10. Perfil de los docentes tutores.....	107
Tabla 11. Conocimiento del funcionamiento del ECT por parte de los tutores.....	108
Tabla 12. Importancia de la capacitación del tutor para el mejor desempeño de su actividad.....	109
Tabla 13. La administración, organización y gestión de la tutoría.....	109

**Índice de figuras**

Figura 1. Competencias docentes.....61

Figura 2. Ámbitos de acción del tutor.....66

## Índice de gráficas

Figura 1.- Edad de los docentes.....	81
Figura 2.- Preparación académica de los docentes tutores.....	82
Figura 3. Área de formación profesional.....	83
Figura 4. Antigüedad de los docentes en la SEP.....	84
Figura 5. Antigüedad como docente de secundaria.....	85
Figura 6. No. De horas de las plazas docentes.....	86
Figura 7. Los docentes tutores y la información que tienen sobre el origen de la Tutoría.....	90
Figura 8. Antes de la asignación, la escuela considera la formación del docente.....	91
Figura 9. Los cursos de capacitación ayudan a mejorar el trabajo Tutorial.....	92
Figura 10. El tutor ayuda a los alumnos a convivir en un ambiente de diálogo.....	93
Figura 11. El tutor interviene en la dinámica escolar beneficiando la Integración de los alumnos.....	94
Figura 12. Las autoridades de la escuela supervisan el Espacio Curricular de Tutoría.....	95
Figura 13. Las funciones tutoriales ayudan a la construcción de Relaciones adecuadas de comunicación (entre alumnos y maestros y maestros-alumnos).....	96
Figura 14. Los tutores tienen información respecto a los ámbitos	

establecidos para las funciones tutoriales.....	97
Figura 15. Se fomenta la creación de un proyecto de vida entre los Estudiantes, a través de las tutorías.....	98
Figura 16. El considerar los Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011, favorece la utilidad del espacio de Tutoría.....	99
Figura 17. El plan tutorial orienta las actividades a trabajar con los Alumnos fomentando el desarrollo de competencia.....	100
Figura 18. Los tutores orientan a los alumnos en la construcción de su futuro.....	101
Figura 19. El tutor tiene información relacionada a los cambios Existentes en la RIEB 2011.....	102
Figura 20. El tutor facilita el desarrollo de competencias dando Respuesta a los establecido en la RES.....	103
Figura 21. En la planeación tutorial se considera el proceso académico que viven los estudiantes.....	104
Figura 22. Los docentes que trabajan en las distintas asignaturas en la escuela, apoyan el trabajo tutorial.....	105
Figura 23. La coordinación de actividades académicas supervisa el Espacio Curricular de Tutoría.....	106

